# EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 348 Cuenta Nº 76 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XXXIX—No. 12.310 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, lunes 13 de mayo de 1957 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Teléf. 16271


## VIAJÓ UNA DELEGACIÓN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En las últimas horas de esta tarde el ministro de Hacienda, Dr. Adalberto Krieger Vasena, recibirá a los periodistas para darles a conocer aspectos de las instrucciones impartidas a la delegación que representará a la Argentina en el séptimo periodo de sesiones de la Comisión Económica para América Latina que se iniciará el miércoles en la ciudad de La Paz (Bolivia). Respondiendo a noticias procedentes del exterior, en el sentido de que el titular de Hacienda encabezaría la delegación argentina, el Dr. Krieger Vasena desmintió la información, anunciando en cambio la reunión de la tarde.

La delegación argentina a la conferencia de la Cepal partió hoy por vía aérea, presidida por el Dr. Angel Alberto Sola, director de Política Económica del Ministerio de Hacienda.

### Fue organizado un concurso de poesía

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En la última reunión realizada por la comisión directiva de la Sociedad de Escritores se declaró caduca la subcomisión organizadora del Congreso del Escritor. Por lo tanto, la futura comisión que resulte elegida en las próximas elecciones de la entidad será la encargada de decidir acerca de dicho congreso.

Por otra parte, se ha abierto el "Concurso de Poesía Luciano Rottin", para autores médicos, con el propósito de contribuir al estímulo y desarrollo de la vocación literaria en el país. Con ese motivo, el socio de la institución Luciano Rottin ha donado 10.000 pesos, que serán distribuídos en tres premios de 5.000, 3.000 y 2.000 pesos. En dicho concurso podrán participar todos los escritores argentinos y extranjeros residentes en la República que no hayan publicado ningún libro. Los trabajos deberán enviarse, copiados a máquina y por triplicado, en carta certificada, a la Sociedad Argentina de Escritores, "Concurso Luciano Rottin", México 524, capital, o bien podrán presentarse en secretaría, en el horario de 16 a 20, todos los días hábiles, de lunes a viernes. El plazo de recepción de los trabajos vencerá el 30 de setiembre del corriente año, y el jurado, que se designará oportunamente, se expedirá antes del 30 de noviembre.

### Más incidentes ocurrieron hoy en una facultad

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Nuevos incidentes se produjeron hoy frente al edificio de la Facultad de Medicina en ocasión de comenzar las tareas relativas a las pruebas de suficiencia para ingresar a esa casa de estudios. Un grupo de 200 estudiantes intentó obstruir la concurrencia a exámenes de aquellos que están dispuestos a cumplir con ese requisito, produciéndose escenas de pugilato, corridas y un gran revuelo. Como es del dominio público, la disparidad de criterio entre el estudiantado respecto a dichos exámenes, provocó días pasados una situación similar a la antedicha, determinando la detención de un numeroso grupo de estudiantes.

Esta mañana, en acuerdo común entre las autoridades del Centro de Medicina, de la F.U.B.A. y de la Facultad de Medicina, se dispuso en principio, el retiro de los efectivos de la policía que se hallaban custodiando el local de la mencionada casa de estudios. Esa circunstancia dio motivo para que se originaran los incidentes narrados y, en consecuencia, vista la imposibilidad de normalizar la situación, se recurrió nuevamente a la fuerza policial que exhortó a los revoltosos a deponer su actitud.

**Dispersan a manifestantes**

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Los incidentes ocurridos esta mañana en las cercanías de la Facultad de Medicina, se reprodujeron poco después del mediodía, cuando unos 400 estudiantes secundarios, portando cartelones en los que se pedía la eliminación de los exámenes para ingresar en dicha facultad, promovieron nuevos incidentes. Una dotación de agentes de policía con gases lacrimógenos, trató de dispersar a los manifestantes, registrándose varias escenas de pugilato. Un grupo de estudiantes agredió a un oficial de policía, lesionándolo en distintas partes del cuerpo, siendo detenidas tres personas, entre ellas una mujer. Las autoridades policiales no han suministrado el nombre del oficial lesionado como así tampoco el de los detenidos, sabiéndose por otra parte, que luego de prestar declaración se dispondría la libertad de los tres estudiantes que fueron conducidos a la seccional 19a., donde tiene instalado su despacho el juez en lo penal, Dr. Amílcar Cardoso.

### Por LRA disertará hoy el Dr. S. Soler

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Esta noche a las 22.5 por L.R.A. Radio del Estado, se transmitirá el segundo programa de la serie titulada "Debate sobre la Constitución".

En esta audición será entrevistado, por el Dr. Carlos Eduardo Weiss el procurador general de la Nación Dr. Sebastián Soler.

### Al cuidado de los niños se deja una plaza en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Por decreto de la Municipalidad ha sido autorizada la colaboración gratuita y voluntaria de los niños en el cuidado de la plaza Almirante Guillermo Brown.

Con tal motivo, la Dirección de Paseos tendrá bajo su fiscalización la distribución y dirección de las tareas, organizando el trabajo de acuerdo con la edad y posibilidades de los pequeños. Para ello abrirá un registro en el que se anotarán todas las observaciones que a tal efecto se consideran necesarias.

Se resolvió, además, que en la conmemoración anual del "Día de la Madre", la citada dirección hará entrega en acto público de sendas canastas de flores a los niños, colaboradores con más de cuatro meses de antigüedad, siempre que a esa fecha sigan prestando normalmente su cooperación.

En los fundamentos de la medida se expresa que es propósito de la Intendencia facilitar el acercamiento de los niños a los paseos públicos para crear en ellos una conciencia de responsabilidad en el cuidado y conservación de aquéllos y para que aprendan a amar y valorar la belleza mediante la convivencia con ella.

### A una misión de E. U. recibió el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La delegación del Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos, presidida por el vicealmirante Edmund Taylor Wooldrige, fue recibida al mediodía por el primer mandatario de la Nación, general Pedro E. Aramburu, en su despacho de la Casa de Gobierno. La audiencia contó con la asistencia de los tres ministros militares y de otros altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas.

Los visitantes llegaron a la Casa Rosada en compañía del embajador de los Estados Unidos, Sr. Willard Beaulac, departiendo con el presidente de la República durante 20 minutos. Finalizada la visita al primer mandatario, la misión militar de la Unión se trasladó a la Catedral donde rindió homenaje al Libertador colocando una ofrenda floral en el mausoleo que guarda sus restos.

El presidente de la Nación, que inició su actividad del día a las 10.40, había recibido previamente al intendente municipal y al ministro de Obras Públicas. A las 12 el general Aramburu presidió una reunión de la que participaron los ministros militares y los titulares de Transportes y de Hacienda.

**Confirman el viaje de Rojas a Salta**

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En la Vicepresidencia de la Nación se indicó esta mañana que es intención del contralmirante Isaac Rojas visitar a fin de mes las zonas petrolíferas de Y.P.F. en la provincia de Salta. La noticia surgió al requerirse confirmación a una noticia procedente de Salta anunciando el viaje del vicepresidente para el 26 del corriente.

### Una resolución fue derogada hoy por el titular de Trabajo

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Fue derogada por el ministro de Trabajo y Previsión, Dr. Tristán Enrique Guevara, la resolución ministerial número 12 del primero de junio de 1953, por la cual se facultaba a la Comisión Nacional de Trabajo Rural a fijar las cantidades que pueden percibir los dueños o contratistas de máquinas en las cosechas, esquilas, etc., por los trabajos que realizan.

Exprésase en los considerandos de la medida, que ella se adopta en mérito a "que la ley 13.020 y su decreto reglamentario número 2909 del 28 de enero de 1948, al establecer las funciones de la Comisión Nacional de Trabajo Rural no hacen referencia a la fijación de tarifas para los trabajos de las máquinas de cosecha, esquila, etc.; que las relaciones entre los dueños de las citadas máquinas y los productores agrarios no son las de trabajador y dador de trabajo, sino las de empresarios entre sí, y que es propósito del gobierno nacional el liberar la economía, levantando los controles que la limitan".

**Normas para la jubilación por invalidez**

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Deberá comenzar a contarse a partir del 1o. de febrero de 1957, el plazo de seis meses fijados por ley 14.370 para iniciar gestiones tendientes a obtener el beneficio de la jubilación por invalidez. Así lo expresa una resolución dictada por el Sr. Francisco Bautista Giménez, delegado interventor en la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Rurales.

De acuerdo con esta disposición, el mencionado plazo ha sido prorrogado hasta el 15 de agosto de 1957 y, en consecuencia, todo aquél que después del primero de enero se hubiere incapacitado, no perderá el derecho a gestionar beneficios, aun cuando hubieran transcurrido 6 meses de la disolución del contrato laboral, y siempre que iniciara los trámites antes del 16 de agosto de 1957 y que se hallare afiliado a la citada caja a la época en que sobreviniera la causal determinante de su incapacidad.

## ISRAEL HA HECHO OTRA DENUNCIA

JERUSALEN, 13 (UP). — Fuentes israelíes dijeron hoy que Siria intensifica sus ataques de propaganda contra Israel, para ocultar una creciente crisis interna. Esas fuentes predijeron que pronto habrá un nuevo complot de dirigentes políticos moderados sirios.

Se agregó que Siria está molesta por las actuales conversaciones de Bagdad que podrían poner fin a la influencia del eje Siria-Egipto en el mundo árabe, y que se demostrará a las naciones árabes que Siria es más contraria de Israel que cualquiera de los otros Estados.

### Una sugerencia de Rusia rechazó H. von Brentano

HAMBURGO, 13 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores de Alemania occidental, Heinrich von Brentano, rechazó hoy con firmeza la posible adopción de una política de alianza con Rusia similar a la establecida por el tratado de Rapallo.

Von Brentano advirtió que el pueblo alemán puede obtener su seguridad y unificación sólo mediante estrechas relaciones con Occidente.

El ministro de Relaciones Exteriores, alemán pronunció un discurso en el congreso anual del Partido Cristiano Demócrata del canciller Konrad Adenauer. El partido realiza una reunión de cuatro días para trazar su estrategia en las elecciones generales que se efectuarán en setiembre y que espera resulte en una tercera victoria para el canciller.

Al referirse a las recientes insinuaciones soviéticas para "revivir el espíritu de Rapallo", Brentano dijo que "cualquiera que piense en tales fórmulas para remedio de todos los males, no se ha percatado de la situación en el mundo, vive en el pasado y tiene los ojos cerrados a las realidades del presente".

El tratado de Rapallo de 1922 creó una estrecha alianza entre Alemania y Rusia poco después de la primera guerra mundial. Los soviéticos aprovecharon el reciente trigésimoquinto aniversario de la firma del tratado para insinuar al gobierno de Bonn "el resurgimiento del espíritu de Rapallo".

**Pedido del presidente de la Cruz Roja**

SARREBRUCK, 13 (UP). — El presidente de la Cruz Roja de Alemania Dr. Heinrich Weitz, pidió al gobierno y al pueblo de la República Federal rehusar las armas atómicas que se han ofrecido al país, en interés de la paz.

Weitz habló en una reunión anual de la Cruz Roja, y en su discurso dijo que "el temor y el horror no son suficientemente fuertes para formar la base de la paz".

Añadió que la única forma de asegurar la paz es el establecimiento de un sistema de control internacional de las armas nucleares y un método obligatorio de arbitraje de las disputas internacionales.

En mítines políticos que tuvieron lugar en otras tres ciudades alemanas, los oradores del Partido Socialista y del Demócrata Libre se refirieron también a la cuestión de las armas atómicas, problema que está llamado a ser el tema principal de la campaña política que habrá de comenzar muy pronto.

### Se expidió hoy un fiscal en El Cairo

EL CAIRO, 13 (UP). — El fiscal exigió hoy la pena de muerte para un británico y siete otros acusados de espiar contra Egipto.

Para otros ocho acusados se pidió cadena perpetua, entre estos figuran tres británicos.

La solicitud de penas fue hecha al tercer día del juicio por una supuesta "cadena" de espionaje.

### Dejó de existir hoy en Italia el pintor O. Rosai

IVREA (Italia), 13 (UP). — Ottone Rosai, uno de los más destacados pintores de Italia, falleció hoy aquí, víctima de un ataque cardíaco, a la edad de 62 años.

El prestigioso artista florentino había venido a esta pequeña ciudad del norte de Italia a inaugurar una exposición de sus obras que patrocinaba el magnate italiano Adriano Olivetti.

Rosai era uno de los nombres más prestigiosos de la moderna pintura europea. Sus cuadros figuran entre los más preciados de museos y galerías de arte de Florencia, Roma y otras capitales, inclusive Moscú.

Su primera exposición se efectuó en 1913, cuando se unió al movimiento futurista, aunque desde entonces su estilo sufrió una transformación hasta llegar al que hoy es familiar para millones de amantes de la pintura. Sus temas favoritos eran los jardines y casas pequeñas que podía ver desde las ventanas de su casa en una de las calles más pintorescas de Florencia, en una colina cerca del Arno.

Sus cuadros más conocidos son: "Tocador de guitarra" (1927), "Sacerdotes", y "Aldea" (1932), "Hombre sentado" (1934) y "Monjas" (1936). También escribió varios libros y colaboró en muchas revistas literarias.

## COLOMBIA VUELVE A LA NORMALIDAD

BOGOTA, 13 (UP). — Millares de estudiantes y obreros en toda Colombia reanudaron hoy sus actividades normales poniendo fin a la huelga general que la semana pasada provocó el derrocamiento del presidente Gustavo Rojas Pinilla.

La reanudación de las clases y el trabajo se produce después de 10 días de agitación y disturbios que causaron 121 muertos por lo menos y más de 500 heridos, en varias ciudades colombianas.

Un vocero de Rojas Pinilla, que obtuvo asilo político en España, dijo que alrededor de 150 personas fueron muertas por la policía en esta capital el pasado viernes, día que fue anunciada la renuncia del presidente. Las autoridades, sin embargo, anunciaron que sólo cuatro personas resultaron muertas ese día.

El periódico liberal "Intermedio" informa que la policía y angustiados padres en Cali, primera ciudad afectada por la ola de violencias, tratan de dar con una pista que conduzca al paradero de once estudiantes que desaparecieron durante los disturbios.

La junta militar de cinco miembros que sustituyó a Rojas Pinilla ha prometido restaurar la libertad de prensa en Colombia. Por lo menos dos periódicos suprimidos por el régimen depuesto han reanudado su publicación.

El "Diario Oficial" fundado por el ex presidente para exponer los puntos de vista de su gobierno, cesó ayer su publicación. La junta militar anunció haber confiscado su edición final y despedido a todo el personal.

El órgano oficial era publicado por una compañía publicitaria nacional especialmente organizada, la cual controlaba las importaciones de papel en Colombia. Los periódicos de oposición tenían que pagar dos veces y media más que el "Diario Oficial" por el papel.

NUEVA YORK, 13 (UP). — El ex presidente de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla, dijo que hubiera podido perpetuarse en el poder "a fuerza de derramamientos de sangre" pero que en vez de ello decidió renunciar y salir del país. Rojas Pinilla añadió al corresponsal de la United Press que le llamó por teléfono desde Nueva York al hotel en que se alojaba el "Castle Harbour" de Hamilton (Bermudas) que él no fue dictador y que tiene las manos limpias. "Ojalá que todos los colombianos, manifestó, tengan la conciencia tan tranquila como yo".

Dijo que no sabía aún en qué ciudad de España fijaría su residencia y añadió que lo único que hará, por ahora, "será descansar".

A una pregunta del corresponsal, que deseaba saber si se consideraba presidente legal de Colombia, Rojas Pinilla dijo: "No soy presidente de Colombia. Renuncié voluntariamente para evitar que se derramara la sangre, y especialmente la de los sacerdotes que participaron en las manifestaciones hostiles al gobierno. Fueron muchos —añadió— los sacerdotes que actuaron en política".

El ex presidente declaró que no creía que nadie lo había traicionado. "Nadie me hizo traición —manifestó—. Lo que me sucedió fue que tuve la candidez de creer que podía contrarrestar la propaganda calumniosa con las obras". Insistiendo en que renunció "para mantener la unión de las fuerzas armadas" el teniente general colombiano declaró: "Quiero hacer constar que yo nombré libremente a los cinco militares de la junta militar que se hizo cargo del gobierno después de mi renuncia. La junta militar —agregó— fue a despedirme al aeropuerto. Lo mejor que he hecho por Colombia ha sido darle la paz y poner fin al derramamiento de sangre, que había alcanzado proporciones inauditas el 13 de junio de 1953. Puedo decir además —prosiguió— que ningún otro gobierno ha hecho tanto en obras públicas como el mío".

Afirmando de nuevo que él nunca fue dictador, agregó: "La historia me defenderá en un 500 por ciento. Las libertades fueron completas durante mi gobierno, nadie era perseguido, todo el mundo vivía en paz. Si mi gobierno hubiese sido tiránico —siguió diciendo— las cárceles habrían estado llenas de perseguidos políticos y los cementerios llenos de muertos, pero yo no mandé a nadie a la cárcel y nadie puede decir en Colombia que maté a algún familiar suyo. Es mentira, y calumnia todo lo que la prensa extranjera ha dicho sobre ese asunto".

Rojas Pinilla pronosticó "una situación difícil" para Colombia, y en especial para la Iglesia colombiana. "El pueblo mostrará rencor hacia la Iglesia —dijo— por la forma ingrata con que los sacerdotes correspondieron al gobierno. Yo no perseguía a ningún religioso —repitió— porque el gobierno no estaba ni contra la religión ni contra sus ministros. No quise pelear contra los sacerdotes y por esa razón me retiré".

### Nuestro país ha reconocido hoy al gobierno de Bogotá

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en nombre del gobierno argentino ha resuelto continuar las relaciones normales con el gobierno de Colombia.

La información está contenida en un comunicado de la Cancillería.

### En el interior de un buque hundido fueron halladas barras de oro

MANILA, 13 (UP). — El servicio de noticias de Filipinas anunció hoy que un científico norteamericano encontró oro en barras valuado en 90 millones de dólares, cerca de la costa meridional de la isla de Bongao.

Citando "fuentes autorizadas" el citado servicio noticioso dice que el profesor Horace Palmer encontró el tesoro hundido mientras estudiaba la vida marina en los mares de la isla.

Según esas fuentes, el tesoro fue hallado en el interior de un buque-hospital hundido por aviones norteamericanos durante la última guerra mundial.

### B. Sanin Cano

**Su fallecimiento**

BOGOTA, 13 (UP). — Dejó de existir en esta capital a la edad de 96 años, Baldomero Sanin Cano, una de las figuras más prestigiosas de las letras colombianas. Escritor, crítico, periodista, autor de muchas obras y miembro de academias extranjeras, el extinto había nacido en Rionegro (Colombia) en 1861.

Recibió el título de profesor de escuela normal en 1879 y durante cinco años se dedicó a la enseñanza que abandonó posteriormente para dedicarse a otros estudios y al periodismo. En 1909 se trasladó a Inglaterra, país en el que vivió 14 años consecutivos. Desempeñó allí la cátedra de lengua y literatura españolas de la Universidad de Edimburgo, y publicó una gramática española en inglés, un ensayo titulado "Lector hispanoamericano", con notas en inglés y un pequeño diccionario inglés-español. Más tarde dejó sus cátedras para atender la representación de "La Nación" de Buenos Aires en Londres y colaboró con las publicaciones "Manchester Guardian", "Saturday Review" y "Modern Language Review".

Sanin Cano gozaba de un merecido renombre en las letras españolas y en su vasta labor literaria había logrado destacarse con la publicación de sus luminosos ensayos que eran leídos y elogiosamente comentados especialmente en todos los países de habla española y en los círculos intelectuales de mayor prestigio.

A pesar de fallecer a una edad avanzada, mantenía vivamente sus condiciones y en más de una ocasión fue propuesto para el Premio Nobel por sus merecimientos indiscutibles.

### Fue muerto a tiros un militar en Cuba

SANTIAGO DE CUBA, 13 (UP). — Tres desconocidos dieron hoy muerte a tiros al cabo del ejército José Gallo, en una céntrica calle de esta ciudad. Los desconocidos abrieron fuego sobre el militar cuando éste salía de su residencia y se dieron a la fuga. Se desconocen los motivos de la agresión.

## El ex presidente Rojas Pinilla ha llegado a Madrid

MADRID, 13 (UP). — El presidente depuesto de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla llegó hoy aquí procedente de Bermudas para iniciar su exilio en el país que tradicionalmente alberga a los políticos que escapan de Colombia.

El ex presidente Laureano Gómez, que ha pasado la mayor parte del tiempo en Colombia desde que Rojas Pinilla le derrocó y pidió asilo aquí en 1953, se dispone, según círculos autorizados, a regresar a su país.

Rojas Pinilla, que hubo de tomar también el camino del exilio el viernes, llegó aquí en un avión especialmente contratado para este viaje con once parientes y personas allegadas. El grupo viajó con más de cien bultos, incluso una docena de baúles constantemente vigilados.

Despachos no confirmados dicen que Rojas Pinilla decidió venir a España sólo después que se le negó asilo en Estados Unidos.

Rojas Pinilla manifestó que no sabe cuánto tiempo permanecerá en España y que espera regresar en el futuro a Colombia.

Un miembro de la comitiva del depuesto presidente declaró que el propio Rojas Pinilla seleccionó la junta militar de cinco miembros que le reemplazó, y que la misión de ésta será "atender" al gobierno del país hasta la vuelta de Rojas Pinilla, que acaso su regreso se produzca dentro de unos meses.

Luego dijo que el fuego de las armas de la policía produjo la muerte a unas 50 personas en Bogotá el viernes, cuando los manifestantes airados se enteraron que la junta estaba formada únicamente por partidarios de Rojas Pinilla.

Acompaña al general Rojas Pinilla su esposa y tres hijos, su médico particular, doctor Samuel Moreno, y la esposa de éste, la instructora de sus hijos, Flora María Pana, y dos sobrinos, Gustavo y Carlos Rojas.

Le recibieron el ex ministro colombiano Edgar Reina; el agregado cultural colombiano Eduardo Carranza, y el agregado militar César A. Chela. Además, había unos 40 otros colombianos incluso varios estudiantes.

Rojas Pinilla abandonó el aeropuerto sin hacer declaraciones, y fue llevado inmediatamente al lujoso hotel Ritz.

### Al primer oficial de un carguero soviético han herido en Cuba

KINGSTON, (Jamaica) 13 (UP). — El primer oficial de un carguero soviético está hospitalizado en esta ciudad por haber recibido un balazo en la cabeza, después de tomar el vapor un cargamento de azúcar en Cuba.

El primer oficial Obedeiskev Salers, del vapor soviético "Kohihosnik" de 10.000 toneladas, recibió un balazo "accidental" en la cabeza después de haber recojido la nave un cargamento de azúcar, en Manzanillo, Cuba, para la Unión Soviética.

Obedeiskev fue traído a esta ciudad por ser el puerto más cercano, para una operación de urgencia.

El capitán y la oficialidad del carguero no quisieron dar detalles del incidente, con lo que dan la impresión de que no conviene dar publicidad a lo que haya ocurrido.

## Planes para la defensa civil proyecta Alemania occidental

BONN, 13 (UP). — Alemania occidental, que estaría en la primera línea de fuego en el caso de otra guerra mundial, ha iniciado febrilmente sus preparativos para la protección de sus 50.000.000 de habitantes, en caso de una guerra atómica.

La República Federal no había construído un solo refugio o trinchera para sus civiles. Sin embargo, ahora, bajo la presión de la preocupada opinión pública y frente a la tenaz oposición de los socialistas, el Ministerio del Interior ha comenzado un programa de defensa civil de emergencia de doble finalidad. El plan comprende la construcción de gigantescos refugios a prueba de explosiones atómicas y planes de evacuación total de la población civil.

En vista de la posición geográfica de Alemania, los planeadores de la defensa saben que el país no sólo sería teatro de una guerra en el futuro, sino que los centros vitales de la industria pasarían a ser objetivos de todo ataque atómico, especialmente el Ruhr y los grandes centros navieros, como Hamburgo. Los alemanes occidentales calculan que construir refugios antiatómicos para los 50.000.000 de alemanes costaría al país 40.000 millones de marcos (o sea unos 10.000 millones de dólares). Esto cubriría el costo de muros de concreto de 60 centímetros de espesor para resistir la tremenda compresión provocada por la explosión.

El general en retiro Erich Hampe, ex presidente del Instituto de Defensa Civil, cree posible esto, y ha propuesto también la construcción de refugios en los edificios existentes, del mismo modo que túneles y otros refugios subterráneos especiales.

El plan del Ministerio del Interior comprende la construcción de refugios en casas y otros edificios existentes, del mismo modo que otros refugios subterráneos. Además, el plan divide a toda Alemania occidental en regiones de varios grados de peligro de ataque atómico.

Los refugios se construirán primero en las zonas consideradas de mayor peligro.

El gobierno espera también preparar un programa de evacuación en masa de la población civil, cosa que sería especialmente difícil en un país que, como Alemania occidental, seguramente estaría en primera línea de fuego desde el comienzo mismo de una guerra. La evacuación tendría que hacerse sin que entorpeciera los movimientos militares, y los peritos creen que la evacuación debería hacerse durante el "período de aviso estratégico", anterior al estallido del conflicto.

Las autoridades están trabajando en un plan de dos etapas: la primera comprende la movilización de la población civil para sacarla de los centros de las ciudades y otros puntos congestionados hacia los suburbios y barrios suburbanos, hasta unos 20 kilómetros por lo menos de las poblaciones principales; la segunda abarca la evacuación de familias enteras y su alojamiento en distritos campestres a 30 o 80 kilómetros de las ciudades.

El ministro de Interior anunció hace poco que varios cientos de miles de voluntarios de la Cruz Roja, de la Asociación Federal de la Defensa Civil y de organismos semejantes estarían a cargo de la evacuación de los civiles.

El gobierno todavía no ha dicho de dónde va a obtener esos fondos colosales. En 1955, anunció un plan de defensa trienal para la protección de la población civil, que demandaría un gasto de 1.300 millones de marcos (285.000.000 de dólares). Pero la oposición socialista sostiene que apenas una sexta parte de esa suma se ha gastado o ha sido puesta a disposición de la defensa civil, hasta ahora. El Partido Socialista acusó al gobierno de haber "desatendido criminalmente" la defensa civil, cuando, al mismo tiempo, estaba apresurándose a dar fuerzas armadas a la República Federal.

## ACEPTAN EL PLAN EGIPCIO PARA SUEZ

LONDRES, 13 (UP). — Se cree que el primer ministro británico, Harold MacMillan, anunciará hoy mismo que Gran Bretaña está dispuesta a aceptar, "bajo protesta" las condiciones dictadas por Egipto en relación con la navegación por el canal de Suez.

Fuentes autorizadas dijeron que MacMillan, asimismo, dará a conocer la liberación de todos o parte de los fondos egipcios que quedaron congelados en este país y afirmando que así se podrá pagar los derechos del canal en libras esterlinas.

Peritos financieros de Egipto y Gran Bretaña conferenciaron recientemente en Suiza para discutir los aspectos "técnicos" del plan.

(Fuentes del gobierno en El Cairo dijeron que se celebran conversaciones extraoficiales con Gran Bretaña a fin de reanudar las relaciones comerciales interrumpidas en el otoño último. El Ministerio de Relaciones Exteriores rehusó confirmar este extremo, pero un vocero del mismo dijo que se debía estudiar las declaraciones de MacMillan).

Mientras tanto, altos dirigentes de ocho grandes compañías petroleras, cinco de ellas norteamericanas, se congregaron aquí para discutir los proyectos de un oleoducto destinado a asegurar las existencias de petróleo de Europa en cualquier futura crisis de Suez. Tal oleoducto se extendería desde los campos petroleros de Irak y Turquía hasta una terminal en el Mediterráneo, en alguna parte de la región de Adana.

El "Daily Express se adelantó a la declaración de MacMillan, en un editorial en el cual denuncia el plan gubernamental de "retirada" en el caso del canal de Suez. Afirma que la liberación de los fondos congelados egipcios sólo serviría para robustecer al régimen egipcio del presidente Gamal Abdel Nasser.

MacMillan anunció también que se iniciarán negociaciones con Egipto, "en un centro neutral", sobre las discrepancias financieras relacionadas con la nacionalización de la compañía del canal de Suez.

El primer ministro anunció la decisión de autorizar a los buques británicos a volver a la ruta del canal de Suez a pesar de que pocas horas antes un puñado de "rebeldes" diputados conservadores le habían advertido que renunciarían al partido antes que someterse a las condiciones establecidas por Egipto para el uso del canal.

### A la Dra. Chacon proclaman "Mujer de las Américas"

NUEVA YORK, 13 (UP). — La Dra. Angela Acuña de Chacon, de Costa Rica, fue proclamada "Mujer de las Américas" de 1957 en una ceremonia celebrada por la Unión de Mujeres Americanas.

La Dra. Chacon vino especialmente a Nueva York a recibir el pergamino que le rinde homenaje "por sus valiosos servicios en el campo de la educación y el feminismo".

Cada año la Unión de Mujeres Americanas designa a la "Mujer de las Américas". Lo que es ya una tradición fue comenzada en 1948 cuando designó a la ahora difunta poetisa chilena Gabriela Mistral la "Mujer de las Américas" de aquel año.

### Viajará mañana el premier indonesio

JAKARTA, 13 (UP). — Se anunció que el primer ministro Djuanda viajará a Indonesia oriental para proseguir sus esfuerzos destinados a restaurar el gobierno central sobre las islas rebeldes de Indonesia mediante las negociaciones personales.

### El gobierno de Honduras acusó hoy a Nicaragua

TEGUCIGALPA, 13 (UP). — Oficialmente se anunció que tropas nicaragüenses violaron nuevamente ayer el territorio de Honduras.

La junta militar hondureña y el Ministerio de Defensa confirmaron hoy las informaciones extraoficiales recibidas ayer, según las cuales las fuerzas nicaragüenses habían invadido la población de El Viejo.

Según la junta y el ministerio, fuerzas nicaragüenses atacaron el cuartel de El Viejo en la madrugada del domingo, precisamente cuando las tropas hondureñas, cumpliendo el convenio suscripto con la comisión mediadora de la Organización de Estados Americanos, salían de regreso a Tegucigalpa.

El canciller Jorge Fidel Durón se dirigió al embajador en Wáshington, Ramón Villeda Morales, dándole instrucciones de presentar una nueva protesta a la OEA.

Ya anteriormente, Honduras denunció que Nicaragua había violado el acuerdo de tregua atacando la ciudad de Cifuentes.

Mientras tanto, miles de personas dieron ayer la bienvenida a las tropas hondureñas que regresaban de la frontera.

Los soldados fueron arengados en el estadio nacional por el general Roque Rodríguez, miembro de la junta militar, y por el coronel Osvaldo López, ministro de Defensa.

### Una actitud de Arabia Saudita rechazó Lloyd

LONDRES, 13 (UP). — El ministro de Relaciones británico Selwyn Lloyd, rechazó hoy la actitud de los Estados árabes de que los estrechos de Tiran son aguas territoriales árabes.

Esos estrechos son los que dan acceso al golfo de Akaba y al puerto israelí de Eilath desde el mar Rojo.

Lloyd, respondiendo a una interpelación del diputado laborista I. J. Pitman, dijo en la Cámara de los Comunes que "el gobierno considera que hay una zona en el medio del golfo de Akaba que queda fuera de las aguas territoriales de los Estados ribereños".

Pitman había interrogado a Lloyd en relación con un memorándum distribuído en las Naciones Unidas que pide apoyo a la tesis de que las islas de Tiran y Sanafir, así como los estrechos que separan a esas islas, pertenecen a Arabia Saudita.

Pitman también había preguntado si Gran Bretaña es partidaria de que las tropas de emergencia de las Naciones Unidas ocupen las islas mencionadas.

Lloyd respondió que el secretario general de las Naciones Unidas no creía que las tropas de la organización mundial deberían ser usadas en una forma capaz de prejuzgar la solución de las cuestiones internacionales en juego.

### A afectados por la radioactividad tratan en Rusia

OSNABRUCK (Alemania), 13 (UP). — El Dr. Schmidt Schmidt, especialista en afecciones circulatorias, de Alemania occidental, dijo haber recibido una comunicación de médicos soviéticos, en la cual se le informa que en hospitales moscovitas fueron atendidos más de 200 rusos con afecciones provocadas por exposición excesiva a las radiaciones atómicas, a comienzo del año en curso.

Los médicos soviéticos, declaró Schmidt, le informaron en su carta que utilizaron con todo éxito el método de tratamiento prescripto por el (Schmidt) para la curación de las enfermedades provocadas por la radioactividad. Añadió Schmidt que el instituto Bogomoliev de Kiev, en Ucrania, también le informó haber alcanzado espléndidos resultados en muchos de los pacientes sometidos al tratamiento Schmidt.

Según el Dr. Schmidt, uno de los médicos soviéticos que le escribieron le informó que los pacientes habían recibido dosis excesivas de radioactividad, en su mayoría afectados por la precipitación radiactiva resultante de las explosiones atómicas o por falta de suficiente protección durante las investigaciones de laboratorio con isótopos radiactivos.

Schmidt reveló que los médicos rusos le comunicaron que habían sabido de su sistema por intermedio de doctores japoneses que lo usaron a su vez en el hospital de Hiroshima. El Ministerio de Relaciones Exteriores japonés puso en conocimiento de los rusos el sistema empleado por los médicos japoneses, precisamente el método Schmidt.

### Falleció un hijo del emperador de Etiopía

ADDIS ABEBA, 13 (UP). — El duque de Harrag, de treinta y tres años, segundo hijo del emperador Haile Selassie, falleció anoche en esta capital a consecuencias de heridas sufridas en un accidente automovilístico ocurrido ayer.

El accidente ocurrió a unos 90 kilómetros de esta capital. El duque, padre de cuatro hijos, había sido educado aquí y en Gran Bretaña. En 1954 acompañó a su padre en una visita de Estado a las islas británicas.

El duque era el segundo de los tres hijos del emperador. El primero, príncipe Merid, es el heredero del trono etíope.

## VISITÓ EL Sr. COTY AL PONTÍFICE

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UP). — El presidente de Francia, René Coty, visitó hoy al Papa Pío XII. Es la primera visita de un jefe de Estado francés al Santo Padre en 157 años.

La visita revistió todos los caracteres del protocolo. Los acordes de La Marsellesa — hace tiempo rechazada por la Iglesia Católica como himno revolucionario— se escucharon en el patio de San Dámaso cuando el presidente francés descendió de su automóvil.

Monseñor Federico Callori de Vignali, encargado de la cámara papal, acompañó a Coty hasta la sala del trono para la audiencia con el Papa.

**Designación de arzobispo**

CIUDAD DEL VATICANO, 13 (UP). — El Papa Pío XII nombró hoy a monseñor Alberto Vaudenzio Ramos arzobispo de Belem do Pará, Brasil. Monseñor Vaudenzio Ramos actuaba hasta ahora como arzobispo de Manaos.

### Confirmóse el viaje de Hussein a Bagdad

BAGDAD, 13 (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores confirmó hoy que el rey Hussein de Jordania volará a Irak el jueves para conferenciar con el rey Saud, de Arabia Saudita, y con el rey Feisal, de Irak.

Funcionarios del citado ministerio dijeron que las conversaciones tendrán lugar en el aeropuerto de Habbaniyah, cerca de la frontera jordana, y que el rey Saud aplazará su partida para asistir a la reunión.

Fuertes vientos e intensa lluvia que convirtió en un lodazal el polígono militar, provocó la suspensión de un desfile del poderío militar facilitado por el oeste que Feisal proyectaba mostrar a Saud.

Se tiene entendido que el aplazamiento será aprovechado para iniciar una minuciosa discusión de los asuntos del mundo árabe y redactar un comunicado que se dará esta noche o mañana a la terminación de los cuatro días de la visita oficial de Saud.

### Trátase el uso pacífico de la energía nuclear

NUEVA YORK, 13 (UP). — Físicos de las veinte repúblicas latinoamericanas, Estados Unidos y Puerto Rico comenzarán hoy en los laboratorios atómicos de Brookhaven, de Upton, Long Island, un symposium interamericano sobre los usos pacíficos de la energía nuclear.

La reunión durará una semana y estará dedicada a conferencias y conversaciones extraoficiales de parte de los físicos más destacados del continente en cuestiones nucleares.

Los delegados pasarán revista a asuntos relacionados con la utilización de la energía nuclear en la medicina, la industria, la biología, la agricultura y las ciencias físicas.

El discurso inaugural estará a cargo del Dr. Milton S. Eisenhower, hermano del primer magistrado de Estados Unidos y presidente de la Universidad de Johns Hopkins.

Terminado el symposium, los delegados tendrán oportunidad de visitar las instalaciones nucleares no sólo de la Comisión de Energía Atómica sino de universidades, hospitales y organizaciones industriales que utilizan la energía nuclear en sus actividades diarias.

**Publicarán documentos secretos**

TOKIO, 13 (UP). — Un funcionario de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos manifestó hoy que "cientos de documentos hasta ahora secretos sobre la energía atómica", serán dados a la publicidad en pocos meses.

El Dr. R. R. Edwards, director asistente de la división técnica de asuntos internacionales de la Comisión de Energía Atómica, dijo en una conferencia de más de 120 peritos en energía nuclear de 15 países que ese plan norteamericano está destinado a auxiliar a los países que desean fomentar sus propios programas de investigaciones atómicas.

Hizo el anuncio durante la reunión norteamericano-japonesa sobre energía atómica, que comenzó esta mañana.

**Proyectiles teleguiados**

TOKIO, 13 (UP). — El representante Sterling Cole declaró hoy que Estados Unidos debe ofrecer proyectiles teleguiados equipados con explosivos atómicos a los países neutrales como India, Birmania e Indonesia.

El legislador republicano, miembro del Comité Congresional Mixto de Energía Atómica, se encuentra en Japón asistiendo a una conferencia atómica del Lejano Oriente.

Durante una entrevista con la prensa, Cole declaró que Estados Unidos se ha comprometido ya a defender al mundo libre contra las agresiones, y que su compromiso comprende el uso de las armas nucleares.

Luego manifestó: "Si cualquier país aliado o neutral, como India, Birmania o Indonesia, pidiesen proyectiles teleguiados con explosivos atómicos para fines defensivos, debemos entregarles tales armas defensivas".

# HARAN UN PEDIDO AL Dr. A. SALAS

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El viernes próximo a las 11.30, los abogados del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical Intransigente, que preside el Dr. Oscar Alende, entrevistarán al ministro de Educación y Justicia, Dr. Acdeel Ernesto Salas.

Le solicitarán, según dice la información dada a conocer por el partido, la emisión de un decreto de amnistía "en el que se contemple a todos los presos políticos y encausados por causas políticas y gremiales".

### Comunicado de una comisión

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La presidenta de la comisión de abogados defensores de detenidos y presos políticos y gremiales, Dra. María Dolores Fonrouge de Saguier, ha dado a conocer un comunicado acerca de los hechos ocurridos recientemente en la cárcel de la calle Caseros. Estima la nombrada que el malestar se produjo después de la evasión registrada en Río Gallegos, lo cual llevó a las autoridades a adoptar medidas de carácter restrictivo. Luego de hacer referencias sobre la índole de esas medidas, la Dra. de Saguier expresa que "acaecidos los hechos del día" 11, el director nacional de Institutos Penales general de brigada (R) Fortunato Giovannoni, tomó contacto con el problema, cesando a continuación el malestar entre los presos".

También señala el informe que "restablecida la calma, el general Giovannoni, pese a la hora avanzada, conversó separadamente con casi todos los detenidos, formando su propio criterio sobre los problemas que habían creado algunos funcionarios menores".

### Gira del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Dr. Ricardo Balbín se apresta a efectuar una gira por parte de la provincia de Buenos Aires. El 22 del corriente participará de un acto público en Tornquist y de otro en Coronel Pringles; el 23, hablará en Coronel Suárez y Pigüé; el 25, en Coronel Dorrego; el 26, en Viedma y Patagones, y el 27, en Médanos y Punta Alta.

El dirigente del radicalismo del Pueblo efectuará la excursión en compañía de los Dres. Ignacio Arrieta, Ricardo Fuentes, Ricardo Lavalle, José Pagano, N. Rajneri y E. Pechelú.

### Mitin de la U. C. R. del Pueblo

ESQUEL, 13 (UP). — En un mitin organizado por la U.C.R. del Pueblo, el Dr. Miguel Angel Zavala Ortiz sostuvo que es indispensable entregar los títulos de propiedad de la tierra, que es necesario disminuir los réditos para la clase media y los obreros. También sostuvo que es preciso disminuir los gastos militares.

El Dr. Carlos Perette, que también habló en el acto que reunió a numeroso público, dijo que "un sector radical se quedó con los membretes y los sellos, pero perdió el alma, su conducta y su fuerza moral", y abogó por el mantenimiento de la política petrolera.

El dirigente Varela Díaz señaló que es necesario afirmar el federalismo en las reformas que se introduzcan en la Constitución Nacional y devolver a las provincias su riqueza en forma total.

## Sr. Mauricio Robinovich

### Falleció en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Falleció el Sr. Mauricio Rabinovich, uno de los fundadores de la localidad bonaerense de Salliqueló.

El Sr. Rabinovich vivió durante muchos años en Mendoza, donde impulsó la industria cervecera y se dedicó al comercio de exportación de frutas. Durante 30 años, además, fue funcionario municipal en aquella localidad, cargo que abandonó hace cinco años.









## Al convenio chileno argentino refirióse el Ing. Luis Adduard

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El gerente general de la Corporación de Fomento de la Producción de Chile, Ing. Luis Adduard, declaró que en el convenio comercial y de pagos argentino-chileno que se estudia en estos momentos, se tratará de incluir cláusulas que permitan una complementación industrial entre los dos países. Agregó que de esta manera los establecimientos de ambas naciones podrán encarar realizaciones de la industria pesada sobre la base de provisión de piezas y elementos fabricados en uno u otro lado de la cordillera.

El Ing. Adduard declaró que la fábrica Fiat de Córdoba "no desmerece en nada a la de los países más adelantados en materia industrial". Señaló que para el año 1962 las plantas siderúrgicas de la Corporación de Fomento podrían suministrar 300 mil toneladas anuales de acero en lingotes para ser laminados en la planta siderúrgica de San Nicolás.

## Una declaración fue emitida por la Unión Popular

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Esta mañana se dió a conocer la anunciada declaración del comité nacional del Partido Unión Popular que preside el Dr. Juan Atilio Bramuglia y que se refiere al reciente discurso del general Aramburu pronunciado en la comida organizada por la Asociación de Corresponsales Extranjeros.

El texto de la mencionada declaración es el siguiente:

"En la Argentina hay ciudadanos que tienen derechos y otros que carecen de ellos: hay cientos de miles de inhabilitados para ser electos. El país, atónito, ha leído la reciente declaración del presidente provisional general Pedro Eugenio Aramburu? formulada ante la prensa internacional y se pregunta acongojado si ella es la fiel expresión del pensamiento del gobierno todo.

"¿Acaso el silencio de las fuerzas armadas que proclamaron hacer suya la responsabilidad de la conducción revolucionaria, no compromete ya peligrosamente su posición prescindente frente a la ciudadanía y ante los pueblos civilizados del mundo? Ya sabe la opinión nacional e internacional que en la Argentina se han ignorado los más elementales derechos humanos. Cabe admitir también que el desacertado asesoramiento jurídico y político del gobierno, compromete lamentablemente, una vez más, la responsabilidad de nuestras instituciones armadas".

Dice más adelante:

"Por qué decir, como lo anuncia el presidente provisional, que se aspira a la normalidad constitucional por el camino de la legalidad y en función de democracia, se busca la futura estabilidad en un gobierno constitucional como presupuesto para la paz de la República, comprometiendo en ello el patriotismo de todos y eligiendo nada menos que una salida legal por la vía de la reforma constitucional, sin dar ni siquiera la esperanza de una rectificación de errores cometidos en la marcha sino ratificando con énfasis insólito el mantenimiento de las inhabilitaciones políticas, es algo que escapa ya a todo razonamiento lógico.

"¿Advierte acaso el gobierno provisional, que el argumento, cierto o no, que esgrimió para invalidar la reforma del 49, fue la ausencia en el comicio de algunos sectores de opinión? ¿No lo expresó el mismo gobierno, que esos sectores no concurrieron, según su juicio, por imposibilidad de hecho, por falta de garantías, por falta de libertad? ¿Advierte acaso el gobierno provisional su histórica contradicción, que hace que este argumento se vuelva contra sí mismo, ante la existencia confesada de millares de argentinos vetados que no han cometido otro delito que discrepar ideológicamente con su orientación política? ¿Qué validez legal tiene esta discriminación entre réprobos y elegidos? ¿Es que puede pensarse que establecer igualdad de tratamiento para dirigentes políticos y populares y jefes militares o civiles del gobierno provisional, lo torna justo por igualdad de sanción? ¿Pero no comprende que si lo esencialmente democrático es el respeto y la salvaguardia de los derechos de todos, estas amputaciones al cuerpo electoral no van a afirmar la democracia, sino herirla de muerte?

"Es imperativo decirlo categóricamente. No es lo mismo la posibilidad de que dirigentes revolucionarios, militares o civiles, renuncien voluntariamente a ser elegidos, que impedir por la fuerza el ejercicio de un derecho natural a millares de efectivos dirigentes del pueblo.

"Unión Popular vuelve a insistir, con la convicción de la imprescindible necesidad de soluciones pacíficas, pidiendo al gobierno lo que tiene el deber inexcusable de asegurar, esto es: condiciones primarias de convivencia social e igualdad jurídica y condiciones de libertad esenciales para todos los argentinos.

"Nuestro concepto es que sólo dentro de líneas de estricta legalidad alcanzaremos los niveles de una convivencia pacífica, civilizadora y progresista.

"Se trata, en verdad, de un problema grave. Se ha dicho que la resolución de mantener las inhabilitaciones ha sido meditada, pero creemos que cuando se trata de la patria nada será suficiente, razón que nos decide a sugerir que se reflexione sobre las consecuencias que para la pacificación general, tan necesaria al progreso de la República, significa el mantenimiento de tan severa medida. Esperamos que así será para bien de todos los argentinos".

# UNA REUNION MILITAR SE INICIA EL 15

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Llegan a su fin los preparativos para la realización de la reunión preparatoria para estudiar las bases de la organización de la defensa del Atlántico Sur. Las delegaciones militares visitantes llegarán a Ezeiza mañana después del mediodía, informándose que el general Lemuel Shepherd, presidente de la Junta Interamericana de Defensa, arribará acompañado por un grupo de cinco asesores y del delegado argentino ante ese organismo que funciona en los Estados Unidos, teniente general Julio A. Lagos.

Efectivos combinados de las tres armas rendirán los honores a la llegada de las delegaciones al aeródromo de Ezeiza. Como se informara, encabeza el grupo técnico militar del Brasil el almirante de escuadra Renato de Almeida Guillobel; la misión de Paraguay la preside el general de división Leodegar Cabello y la del Uruguay el general Rafael J. Milans.

El acto inaugural, al que asistirán alrededor de 60 militares técnicos, se efectuará el miércoles a las 16 en la Escuela Nacional de Guerra, Maipú 262, concurriendo las cuatro delegaciones de los países participantes; el grupo observador encabezado por el general Shepherd y los miembros del Colegio Nacional de Guerra de los Estados Unidos. Los presidentes de las delegaciones realizarán una reunión previa a la inaugural y establecerán cómo se desenvolverá el acto inicial al que asistirán el presidente y vicepresidente de la Nación.

## Un procedimiento se realizó en Mendoza

MENDOZA, 13 (UP). — En un procedimiento realizado en la agencia de automóviles Dodge, de la firma Relgos, de esta ciudad, personal de la Dirección de Industrias encontró cinco damajuanas de ácido sulfúrico.

En vista de las características del comercio se buscó conexión entre ese hallazgo y algún establecimiento vitivinícola. Se supo entonces que uno de los miembros de la firma propietaria del establecimiento es dueño de una bodega en Tres Porteñas, la que fue inspeccionada, sin que, según se informó, se comprobara prima facie ninguna anormalidad. Se han tomado muestras de vino para someterlas al correspondiente análisis.

## Se reglamentó la formación de empresas aéreas

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El Ministerio de Aeronáutica aprobó con carácter provisional, la reglamentación de las normas para la constitución, organización y funcionamiento de las empresas del transporte aéreo, establecidas por el decreto-ley No. 1256 del año en curso.

De acuerdo con la reglamentación mencionada, las compañías que deseen establecer nuevas líneas para el transporte de pasajeros, correspondencia y carga, deberán presentar los correspondientes permisos de concesión ante la Dirección de Aviación Comercial que depende de la Dirección Nacional de Aviación Civil, con los requisitos que siguen: un papel sellado de dos mil (2.000) pesos, escritura social, estatutos o certificados y elementos ilustrativos que demuestren que la empresa se ha constituído de acuerdo con lo establecido por el mencionado decreto, antecedentes que acrediten la capacidad técnica y financiera de la empresa, relación detallada de la forma en que se realizarán los servicios (personal, material, servicios auxiliares, instalaciones para el mantenimiento, etc.) y perspectivas económicas de la explotación, cálculo de la subvención demandada, si fuera el caso, y fecha en la cual se propone inaugurar los servicios.

De ser aceptada la solicitud se publicarán avisos durante tres días en el Boletín Oficial, con 15 días de anticipación al fijado para la celebración de la audiencia pública en la cual se considerará el pedido. Las mencionadas audiencias públicas, algunas de las cuales ya han comenzado su cometido, se realizarán ante el tribunal examinador de transporte aéreo, que estará integrado por un representante del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, Dirección General de Circulación Aérea y Aeródromos, el director general de Fomento, Instrucción y Habilitación, el secretario general de la Dirección Nacional de Aviación Civil, el director de Aviación Comercial, el jefe de operaciones de la Dirección de Aviación Comercial y el jefe de Estudios Económicos de la Dirección de Aviación Comercial.

El dictamen del tribunal y un resumen sustancial de los alegatos que fueren producidos por la audiencia, serán incorporados al expediente respectivo que volverá a la Dirección de Aviación Comercial para su posterior elevación a la Dirección Nacional de Aviación Civil.

Las concesiones serán otorgadas por un decreto del Poder Ejecutivo para los servicios internacionales de transporte aéreo regular, o por resolución del Ministerio de Aeronáutica para los servicios regulares internos, salvo que se fije subvención, en cuyo caso también será necesario un decreto del Poder Ejecutivo.

Los servicios comerciales de transporte aéreo actualmente concedidos o autorizados, serán revisados por una audiencia pública extraordinaria con el objeto de adecuar las mencionadas concesiones o autorizaciones a las normas establecidas por el decreto 1.256.

# VISITA ROMA Mons. WYSZINSKI



El cardenal primado de Polonia, monseñor Stefan Wyszinski, es despedido en Varsovia al emprender viaje a Italia. En el curso de la semana monseñor Wyszinski será recibido por el Sumo Pontífice.

# SUBSIDIOS A COMUNAS SE OTORGARON EN ENTRE RIOS

PARANA, 13. — Nuevos subsidios acordó el gobierno de la provincia a municipalidades de Entre Ríos, para la realización de obras reclamadas por las necesidades públicas. Esta vez, los aportes estatales, que serán con cargo al crédito previsto en el plan analítico de obras públicas y de reactivación económica, beneficiará a las municipalidades de La Paz y de Lucas González. La primera recibirá $ 300.000 para destinarlo a obras públicas y renovación de equipos de limpieza y la segunda invertirá el subsidio en la adquisición de un tractor, el que será afectado a la realización de obras.

### Analizóse el plan de gobierno

PARANA, 13. — Presidido por el interventor nacional, se realizó un acuerdo de gabinete en el que fue analizado el plan de gobierno. El ministro de Salud Pública en una detallada exposición hizo referencia a la reunión de ministros realizada a la capital federal, relacionada con las posibilidades de transferencia de hospitales y centros sanitarios del gobierno de la Nación a la provincia.

El ministro de Obras Públicas impuso al gabinete del desarrollo del plan de obras públicas que se encuentra en marcha y de las necesidades financieras, que en principio se preven para el año próximo a efectos de continuar con los planes de ejecución. Hizo referencia a la construcción de caminos, informando que en el transcurso del corriente mes será licitado el tramo destruído del camino Paraná a Oramante en proximidades de la escuela Alberdi y el puente sobre el río Nogoyá en el tramo Victoria-Gualeguay.

El ministro de Gobierno y Justicia se refirió al estado general de la provincia en lo que respecta a los comicios convocados por el P.E. de la Nación, y el fiscal de Estado dio lectura a las conclusiones a que arribó en su dictamen referente al problema de los mayores costos pendientes de solución y que fue tratado en la reunión de ministro del 18 de enero, que será concretado en un decreto del P.E. de la provincia.

### Gestión del interventor

PARANA, 13. — El interventor nacional general Manuel M. Calderón, ha dirigido una nota al presidente del consejo de administración del Fondo de Restablecimiento Económico Nacional, doctor Adalberto Krieger Vasena, solicitando el otorgamiento de una partida de veinte millones de pesos con destino a la formación del fondo inicial del Instituto Provincial de Colonización, que se proyecta poner en funcionamiento a la mayor brevedad.

En la extensa nota se expresa que "las ideas madres y centrales son sencillas. Consiste en un organismo autónomo y autárquico, tanto en el sentido administrativo como económico; en que la tierra se pague con su producido; en darle seguridad y buen standard de vida a los productores; en señalar y aplicar la técnica en la producción, y en posibilitar el uso de la gran maquinaria en establecimientos relativamente pequeños".

### Constituyóse la Junta Electoral Nacional

PARANA, 13. — Ha quedado constituida en esta capital la Junta Electoral Nacional del distrito Entre Ríos que actuará en la elección de convencionales constituyentes a realizarse el 28 de julio próximo. Esta junta es presidida por el Dr. Juan Nux en su carácter de presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones de Paraná, y se encuentra integrada por el juez nacional de primera instancia a cargo del Juzgado Electoral Dr. Antonio Ernesto Pinios, y por el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia Dr. Roberto R. Lanús. Como secretario de la misma ha sido designado el secretario electoral del distrito, escribano Arturo Cassano.

En la sesión constitutiva la junta resolvió funcionar en forma permanente en el local que ocupa el Juzgado Electoral, calle Uruguay Nº 15, y fijar para la atención al público de lunes a sábado en el horario habitual y de 16 a 21.

### Reunión de jefes de Sanidad Vegetal

PARANA, 13. — Mañana estarán en Paraná funcionarios de la Dirección General de Sanidad Vegetal: el director de Lucha contra las Plagas Ing. Antonio Ciancio; el inspector técnico de la Dirección General, Antonio Bravo; el jefe de Reconocimiento y Control Sanitario, Hugo Ganan, y el jefe de la división Malezas, Osvaldo J. Marsico.

Los citados profesionales presidirán una reunión a la cual asistirán jefes de zona de Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe y que tienen por objeto coordinar ideas sobre la campaña invernal de lucha contra las plagas.

### Habilitaron servicios de luz eléctrica

PARANA, 13. — Quedaron inaugurados en Villa Federal los servicios de luz eléctrica con lo que se dió satisfacción a un anhelo de la progresista población. Presidió la ceremonia, en representación del interventor federal, el ministro de Educación, Prof. Isidoro A. Neyra, quien se trasladó por vía aérea.

### En el Museo de Bellas Artes

PARANA, 13. — Luego del receso motivado por la reciente exposición, ha quedado habilitado al público en los horarios habituales el Museo de Bellas Artes "Pedro E. Martínez". Diariamente permanecerá abierto de 9 a 12 y de 17 a 19.

### Constituyóse la junta consultiva del puerto

PARANA, 13. — Ha quedado constituida la junta consultiva de la Administración del Puerto de Paraná y sus dependientes. Con ello se persigue el fin de contar con asesoramiento de destacados representantes de la actividad privada, que por su actuación en la industria y el comercio tengan o puedan tener vinculación con las actividades portuarias de la administración de este puerto y los demás del río Paraná en la costa entrerriana que están bajo su fiscalización.

Preside la junta el administrador del puerto de Paraná Sr. Ramón Dieguez, y la integran como secretario el Ing. Julio Segovia, en representación del Centro Comercial e Industrial, rama comercio, y como miembros titulares los Sres. José V. Barbagelata, por la rama industrial; Sr. Alberto I. Ramírez Montrull, por la Federación Entrerriana de Cooperativas; Sr. Guillermo Arús, por la Cámara Gremial de Agentes Marítimos y Despachantes de Aduanas y Afines de Entre Ríos; Sr. Matías W. Rodríguez, por la Asociación Industrial Panaderos y Afines, y Sr. Abraham J. Jaroslavky, por el Centro de Acopiadores de Cereales.

## Disponen la libertad de varios detenidos

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Los obreros ferroviarios de Tucumán, Carlos Agustín Roldán y Carlos Alberto Robles, detenidos a raíz del último conflicto de los trabajadores de los ingenios azucareros de aquella provincia, han recuperado su libertad. El anuncio fue formulado por el director de Provincias del Ministerio del Interior, Dr. Daniel Parodi.

## Viajará a Córdoba el M. de Transportes

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Acompañado de altos funcionarios de los ferrocarriles, esta noche viajará a Córdoba el ministro de Transportes de la Nación. El contraalmirante Sadi Bonnet inspeccionará las instalaciones y talleres de dicho departamento ubicados en la mencionada ciudad.

## Viaja hacia su último destino el "M. Moreno"

BAHIA BLANCA, 13 (UP). — En una sencilla, pero emotiva ceremonia, abandonó ayer la base de Puerto Belgrano el acorazado "Moreno". Al igual que su gemelo, el "Rivadavia" la nave al poco de largar amarras enfiló su proa hacia su nuevo destino —el Japón— donde será desmantelado por la firma adquirente.

Previamente a su partida formaron en el puerto fuerzas de infantería de marina y de las unidades surtas en la base, encabezadas por el comandante del área de Puerto Belgrano, contralmirante Alberto P. Vago, que presidió el acto. Mientras se realizaban las operaciones de desamarre se dio lectura al siguiente boletín:

"Emprende su último viaje el ex acorazado "Moreno". Junto con su gemelo "Rivadavia", que nos abandonara recientemente, constituyeron en su tiempo verdaderos exponentes de la más acabada técnica naval de guerra, confiriéndole a nuestra armada un lugar preponderante entre sus similares del orbe. En sus cubiertas, en sus cámaras y sollados, durante más de cuarenta años, generaciones de argentinos de todas las clases sociales unidos en su amor a la patria, al mar y a la institución, hicieron escuela de honor, trabajo y sacrificio, forjando ese espléndido espíritu de cuerpo que es uno de los galardones más preciados de nuestra Marina de Guerra, en todo lo que significa hidalguía y mancomunidad de nobles ideales.

"Fueron en una época la columna vertebral de nuestra organización naval. Sus viejos cascos irradiaron honor, disciplina, trabajo, estudio y tradición marinera, virtudes que, cual prendidas en el cuello volador del marinero, se difundieron, llegaron y se afirmaron tanto en el más pequeño buque destacado solo en la inmensidad del mar, como en los destacamentos antárticos, en los cuarteles y en las bases. Al darles nuestro postrer adiós, hagamos votos porque perduren entre nosotros, con la misma fortaleza de sus corazas, esos inapreciables dones del espíritu, para bien y gloria de nuestra Marina de Guerra".





# EL PRECIO DE LA CARNE EN ROSARIO

ROSARIO, 13. — El comisionado municipal Sr. José Araya, se abocó esta mañana a la consideración del problema planteado por el costo de la carne en todos sus aspectos. Trató con sus colaboradores inmediatos la posibilidad de que la extraordinaria demanda del Mercado de Liniers no influya en la estabilidad de los precios del mercado local, anticipando la adopción de diversas medidas.

Cabe recordar que en oportunidad de la huelga de los obreros y empleados municipales se enviaron a Rosario reses de localidades vecinas por las que se abonó un mayor precio. Debido a ello, la Junta de Abastecimiento autorizó en las ferias un aumento de emergencia de 40 centavos por kilo. Pero este aumento, en vez de suspenderse cuando finalizó el paro, se ha venido manteniendo. Cabe señalar también que en las ferias se consumen 70 reses diarias con un total de 12.200 a 13.200 kilos, lo que da un sobreprecio de 4.000 a 5.000 pesos más por semana, esto teniendo en cuenta los 40 centavos de emergencia. Debe destacarse que en el mes de abril en las ferias hubo ventas por un valor de 2.637.948 pesos.

También esta mañana el comisionado municipal visitó los mercados, interiorizándose de todas las alternativas de su funcionamiento.

Se sabe que con respecto a las ferias francas privaría el criterio de llamar a licitación para que los abastecedores puedan hacer llegar la carne a precios más convenientes a los puesteros. De esta manera se espera, asimismo, que rebajarán los precios a un nivel adecuado.

### Asumió un funcionario municipal

ROSARIO, 13. — Esta tarde asumió sus funciones el nuevo secretario de Hacienda de la Municipalidad, Dr. Carlos Eduardo Gollán Gálvez. La ceremonia fue presidida por el comisionado municipal Sr. José Araya.

### El conflicto del transporte

ROSARIO, 13. — La Asociación Obreros del Transporte Automotor ha dado a conocer un nuevo comunicado relativo al conflicto existente. Señálase en el mismo que la posición intransigente de la patronal no ha variado en absoluto y que se siguen rechazando todas las propuestas presentadas por la parte obrera.

## No varió el estado del Dr. A. Mercader

LA PLATA, 13 (UP). — Se informó esta mañana en el hospital Español de esta ciudad, que no ha experimentado mayor evolución el estado del Dr. Miguel Amílcar Mercader, secretario general del Ministerio de Interior de la Nación, que se accidentó gravemente días pasados, juntamente con otros funcionarios. El estado del paciente sigue siendo muy delicado.

## Y.P.F. considera varias propuestas

BUENOS AIRES, 13 (UP). — En Yacimientos Petrolíferos Fiscales prosiguen los estudios destinados a la adjudicación de la licitación de compra de elementos de explotación petrolera por un valor que supera los 200 millones de dólares.

### Designan subsecretario de una intervención

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El director de Provincias del Ministerio del Interior, Sr. Parodi, anunció que se había designado subsecretario de Gobierno de la provincia de Tucumán al Dr. Eduardo E. Pons. El nuevo funcionario viajará mañana por vía aérea.

## Realizará un viaje de instrucción la nave "Bahía Thetis"

BUENOS AIRES, 13 (UP). — El 1o. de junio próximo partirá el buque escuela "Bahía Thetis" conduciendo en viaje de instrucción final a los cadetes navales del último curso de la Escuela Naval Militar.

El buque visitará puertos del litoral marítimo argentino y luego seguirá a Europa central y Escandinavia, para estar de regreso el 17 de diciembre.

## A la inscripción en Bs. Aires refiérese la U. C. R. Intransigente

BUENOS AIRES, 13 (UP). — La comisión de prensa y propaganda de la Unión Cívica Radical Intransigente anunció que se calcula que asciende a 80.000 el número de inscriptos en los padrones del partido en la provincia de Buenos Aires, contra 180.000 con que contaba la agrupación bonaerense antes de la división actual.

La reorganización del radicalismo intransigente de la provincia finalizó el viernes último a las 24, y si bien los registros siguen abiertos conforme con lo que prescribe la carta orgánica del partido, el padrón para las elecciones internas del 9 de junio se confeccionará con la base de los que se han inscripto en el período de reorganización.

En los comicios del 9 del mes entrante se elegirán los candidatos a convencionales constituyentes y las autoridades partidarias.

## Habrá en la UCR Intransigente de Córdoba comicios

CORDOBA, 13. — El interventor en la Unión Cívica Radical Intransigente Dr. Carlos Sylvestre Begnis, suscribió dos resoluciones por las que se convoca a elecciones internas para el 9 de junio próximo.

Se elegirán autoridades partidarias y 17 candidatos a diputados constituyentes que sostendrá la agrupación en los comicios del 28 de julio.

### Reunión demócrata

CORDOBA, 13. — Los más calificados dirigentes del Partido Demócrata, distrito Córdoba, se reunirán mañana en el Córdoba Sport Club, con el objeto de considerar el momento político provincial y nacional.

La invitación ha sido cursada por el presidente de dicha agrupación, Dr. Arturo Canini. Se considera que dentro del corriente mes el Partido Demócrata elegirá sus autoridades definitivas.

### La muestra industrial del comercio y la producción

CORDOBA, 13. — En una reunión realizada en el local de la Caja Popular de Ahorros de la provincia, se resolvió realizar el 21 de setiembre próximo la exposición de la producción, industria y comercio, cuyas tareas preparatorias ya están en pleno desarrollo.

En el transcurso de las próximas semanas será nombrada la comisión honoraria. Esta exposición tiene los auspicios del gobierno de la provincia y su escenario será el parque Sarmiento.

## Maquinarias gráficas expondrá Serra Hnos.

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Una exposición de maquinarias gráficas inaugurará mañana a las 18.45, la casa Serra Hermanos, en su local de Defensa 599. En la oportunidad se pondrán en exhibición modernas maquinarias, entre ellas impresoras "Mercedes", "Serra Matic S.H." y "Serra Color", fabricadas por esa firma industrial en la planta que posee en San Martín.

# REANUDARA SUS TAREAS UN GREMIO

LA PLATA, 13 (UP). — Los trabajadores de los astilleros navales de Río Santiago resolvieron levantar el estado de huelga. Tras el paro de 48 horas que finalizó anoche, esta mañana se llevó a cabo una asamblea, en Ensenada, de la que participaron alrededor de cinco mil obreros. En la oportunidad, la comisión administrativa de la Federación de Ensenada de la Asociación de Trabajadores del Estado, dio a conocer un amplio informe sobre los hechos ocurridos y el estado de las tratativas, luego de lo cual se dispuso volver al trabajo a partir de la cero hora de mañana.

## Al romperse un dique anegóse un pueblo en EE.UU.

LAMPASAS (Texas), 13 (UP). — El 90 por ciento de este pueblo del centro de Texas quedó destruído anoche por una avalancha de agua de tres metros de altura que se produjo al romperse un dique.

Muchas personas quedaron aisladas en casas y establecimientos. Un anciano fue arrastrado por la corriente y se ahogó, y se informó que una mujer también fue llevada por la fuerza del agua.

Partidas de rescate buscan afanosamente a la mujer y a otras personas que, según informes, han desaparecido.

Durante la inundación, continuación de una serie de tornados sin precedentes, se rompió un conducto principal de gas y causó un incendio en la sección comercial del pueblo.

Un despacho de Wardnlows, director del "Lampasas Dispatch", dijo que "el noventa por ciento del pueblo quedó destruído".

"De 50 a 300 casas —añadió— fueron arrancadas de sus cimientos o barridas totalmente. La plaza del pueblo está cubierta de automóviles semidestrozados. Desde el punto de vista comercial Lampasas ha desaparecido".

## Llevaron otra vez a la penitenciaria de Santiago a J. Antonio

SANTIAGO DE CHILE, 13 (UP). — El magnate peronista argentino, Jorge Antonio, fue trasladado nuevamente a la penitenciaría de Santiago, luego de permanecer dos semanas internado en la lujosa clínica particular Santa María, afectado de una dolencia renal.

Actualmente se halla en compañía de los otros cinco asilados peronistas, mientras se desarrolla el proceso por extradición solicitado por el gobierno argentino.

Mientras tanto, han aparecido informaciones en algunos periódicos locales en el sentido de que la Dirección de Prisiones estaría instruyendo un sumario por la presunta realización de reuniones festivas en las habitaciones que ocupan en la penitenciaría los peronistas.

Una información publicada el sábado por el matutino sensacionalista "La Tercera de la Hora" decía que había sido sorprendido en una de esas fiestas, bebiendo whisky el propio director de la penitenciaría, Salvador Mejías. Este desmintió sin embargo, enérgicamente, la información.

Hoy en una de las salas de la Corte Suprema deberá conocerse la apelación presentada por el abogado defensor de John William Cooke de la resolución de la Corte de Apelaciones, que la semana pasada rechazó un recurso de amparo en favor del ex presidente del Partido Peronista.











# MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

### LINIERS

Plaza: haciendas buenas a especiales sin discriminación de categoría o peso tipos consumo demanda preferente, precios estables dentro de la firmeza del último cierre. Conserva buena, sana, muy corriente. Haciendas regulares a generales, operaciones aisladas, precios bajos. Entradas: 14.756.

### Cotizaciones

Novillos de 381 a 450 kilos, de $ 2.40 a $ 2.26; de 421 a 450 kilos, de 2.20 a 2.245; de 460 a 450 kilos, de 2.- a 2.15; de 500 y arriba, 2.015. Vacas gordas de 390 y arriba, de 1.90 a 2.16. Vacas conserva buena, de 1.- a 1.40. Vacas conserva inferior, de 0.40 a 0.90. Novillitos gordos de 280 a 310 kilos, de 2.40 a 2.90; de 320 a 380 kilos, de 2.50 a 2.66. Vaquillonas, de 260 a 310 kilos, de 2.40 a 2.5744; de 320 a 360 kilos, de 2.30 a 2.563. Terneros gordos de 210 a 250 kilos, de 2.10 a 2.738; de 150 a 200 kilos, de 1.90 a 2.28. Haciendas generales, de 1.30 a 1.90. Toritos y chanchería, de 0.90 a 1.34. Toros conserva, de 0.90 a 1.30.

### Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Municipal, Smithfield, Sansinena, Swift, Wilson, Gualeguaychú y Monte Grande.

### ROSARIO

ROSARIO, 13. — Para iniciar las operaciones de la semana contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 80 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme para la hacienda especial y buena de consumo, que logró valores convenientes, y encalmada para las regulares, generales y de inferior calidad. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.42 a 2.435; novillos gordos, de $ 2.15 a 2.40; novillos de carne gorda, de $ 1.85 a 2.10; novillos flacos, de $ 1.10 a 1.70; novillitos, de $ 1.13 a 2.70; vacas gordas, de $ 1.26 a 1.74; vacas de carne gorda, de $ 1.35 a 1.45; vacas flacas, de $ 0.70 a 1.20; vaquillonas, de $ 1.05 a 2.35; terneros, de $ 0.85 a 2.50; toros, de $ 1 a 1.25. Entradas: novillos, novillitos y toros, 452; vacas y vaquillonas, 284, y terneros, 151. Total: 888 cabezas. Quedaron sin vender 18 con lo cual el total general de la entrada del día ascendió a 907 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo, 341; el frigorífico Swift para conserva, 164 y para consumo, 45; el frigorífico Maciel, no operó; el abasto local, 481; abasto campaña, 72, y para invernada, 60.

### Mercado a Término

ROSARIO, 13. — Las ofertas registradas en este mercado fueron las siguientes: maíz, julio, sin cotización; julio, vendedor $ 105, y comprador $ 102.50; agosto, vendedor $ 107, y comprador $ 105.50. Lino, girasol, maní y cebada, avena y centeno, sin cotización.

### Mercado de Cereales

ROSARIO, 13. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizaron los siguientes precios: maíz para el consumo vestibado, $ 100, y morocho, $ 102; nabo, $ 210; cebada cervecera base 65 kilos, $ 42; avena, de $ 63 a $ 68; arvejas, de $ 300 a $ 320; lentejones, de $ 380 a $ 420 nominales; girasol, $ 183; maní, $ 271, y sobre dársena, $ 275; lino sobre dársena, $ 290; mijo, $ 56; sudán grass, de $ 150 a 160; sorgo sarlokass, de $ 50 a $ 71.

### Mercado de Títulos

ROSARIO, 13. — La plaza operó con tono firme para acciones y para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie D, 42.000 a $ 91.40. Acciones: Celulosa Argentina, 22 a $ 453. ACINDAR, 28 a $ 178.50; 100 a $ 178. Industrias Kaiser Argentina, 310 a $ 224.50. ASTRA, 100 a $ 121. Fábrica Argentina de Alpargatas, 60 a $ 246.50. Fabril Financiera, 6 a $ 226. Cura Hnos., 100 a $ 235. Ingenio y Refinería San Martín del Tabacal, 5 a $ 282. Banco El Hogar, 100 a $ 124. Santa Rosa, 25 a $ 326. Heredia y Cía., 70 a $ 111.50. FERRUM, 30 a $ 263.

### MERCADO DE CAMBIOS

BUENOS AIRES, 13 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

| | |
|---|---|
| 1 Dólar | 38.80 |
| 1 Libra | 108.30 |
| 100 Uruguayos | 970.— |
| 100 Liras | 6.20 |
| 100 Pesetas | 77.80 |
| 100 Francos franceses | 9.75 |
| 100 Mejicanos | 305.— |

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 486365

## La pavimentación urbana y el crédito bancario

El saldo poco favorable que arroja el adelanto edilicio de nuestra capital, está a punto de acentuarse por la demora inexplicable en licitar las obras de pavimentación de sesenta y nueve cuadras dispuesta hace más de cinco meses. Esta vez no es la Municipalidad la responsable de la inercia, sino el sistema bancario oficial que después de haber alentado la confección de los proyectos sobre la base de asignación de márgenes especiales para uso de los propietarios frentistas afectados al pago de la contribución de mejoras, no da señales de vida. El cupo de nueve millones de pesos destinado para esta ciudad y que el Banco Provincial tenía que comenzar a distribuir a fines del año pasado, al parecer se habría diluído, sin que se aprecien hasta ahora las razones de esta desaparición. Por más que se esgrima como argumento de efecto, de que esos márgenes establecidos el año pasado pudieron ser eliminados para el ejercicio actual como consecuencia de las variantes introducidas en la política crediticia, es evidente que ha faltado decisión para preservar cupos cuyo destino es parte de la función social del crédito bancario.

Los préstamos que otorgan a los vecinos los bancos oficiales para el pago de los pavimentos urbanos, son de fomento y llenan la alta finalidad de crear trabajo útil y de servir a la higiene, comodidad y progreso de las ciudades y villas. Sin su colaboración no es posible planear ni ejecutar obras de esa naturaleza, pues el período de mayor expansión de estos trabajos públicos coincide con la amplitud que dió hace unos años a este tipo de crédito el Banco de la Nación y permitió que se pavimentaran millares de cuadras en núcleos de la provincia de Buenos Aires. Justamente cuando se disponía a extender el sistema incorporando a los bancos provinciales del interior, sobrevino la política de restricción de los márgenes que el año pasado y para este rubro se anticipó que cesaría, como lo prueba la documentación existente en esta provincia y en el municipio de esta capital, en la que consta que los proyectos se confeccionaron en base a que ya habían sido autorizados los márgenes de redescuento. Así, y contando con los nueve millones asignados, la municipalidad local aprobó el plan de sesenta y nueve cuadras que está a punto de engrosar la voluminosa carpeta en la que durante un cuarto de siglo y salvo alguna esporádica ejecución, se archivan sin solución de continuidad proyectos y planos que representan la historia misma de una precaria como ineficaz labor edilicia.

Cuando todo hacía presumir que ya se iniciaba una política de reactivación de obras municipales de verdadero aliento, surge el obstáculo tan imprevisto como inexplicable de la inoperancia del Banco Provincial, pues no puede alegar ahora que es el Banco Central el que le estrecha el cerco para arbitrar aunque más no sea dentro de los márgenes generales, el cupo especial para pavimentos urbanos. Con sólo insistir ante el organismo matriz en la necesidad de cumplir con el compromiso contraído con las autoridades provinciales, dentro de la elasticidad actual para distribuir los créditos podía haber concretado esa colaboración tan indispensable como insustituible ya que en ninguna parte del país y por el costo actual estas obras no se pueden ejecutar si no se cuenta con la financiación bancaria. Por otra parte y en este aspecto es oportuno insistir, los bancos de provincias como el nuestro, no pueden ni deben renunciar a los fines de promoción del progreso que inspiraron su creación. Más que agente financiero de la provincia y receptor de gravámenes, debe ser una palanca de movilización de capitales y recursos, aplicables a la intensiva explotación de las fuentes de producción y a la ejecución de trabajos públicos retributivos destinados a incrementar el progreso de las zonas rurales y urbanas. El crédito en función social debe ser el principio rector de las actividades bancarias oficiales y Santa Fe, especialmente su capital, merece un trato más benigno de un ente bancario que moviliza cientos de millones de pesos. Es esta la primera vez que el municipio local se disponía a obtener la colaboración del Banco Provincial y sorprende que sus autoridades se hayan cruzado de brazos para poner en ejecución un plan de créditos, anticipado como perfectamente realizable.

Los antecedentes señalados y la urgencia en proseguir la pavimentación, autorizan a sugerir a las autoridades de la provincia que presten preferente atención al problema y se interesen ante los entes bancarios oficiales para que a la brevedad se arbitren los márgenes y se reglamente la concesión de este tipo de crédito, a intereses y plazos razonables de amortización. Lo menos que se le puede exigir al Banco Provincial, cuyo capital fué ampliado no hace mucho tiempo con una entrega de las magras rentas generales de la provincia de cinco millones de pesos es que colabore con el municipio en la realización de una obra edilicia tan fundamental. No haría más que restituir en parte el esfuerzo que ha realizado el gobierno en un momento de verdadera angustia financiera, para robustecer su capital y facilitar su expansión. Pues si el Banco no otorga créditos para abonar estas contribuciones de mejoras, hubiera sido preferible que aquel aporte de cinco millones de pesos se destinara a la municipalidad local para ejecutar los pavimentos, que traen comodidad y progreso, crean trabajo útil y movilizan importantes capitales y recursos.

## Municipales

### El jueves comienzan los trabajos de apertura de calles en el barrio sur

El jueves de la presente semana se iniciarán los trabajos correspondientes para dejar expeditas al tránsito las calles 4 de Enero y Urquiza, en el tramo comprendido entre la avenida Juan José Paso y Rómulo Pietranera, es decir, en los terrenos cercanos donde debía levantarse el hospital regional.

Así lo informó en la fecha la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad, organismo éste que oportunamente dispuso la postergación hasta el 15 del corriente, de tales trabajos por una gestión efectuada por los funcionarios a cuyo cargo se encuentran los materiales depositados en el lugar indicado, a los efectos de adoptar las necesarias medidas de resguardo y vigilancia de los mismos.

**El patentamiento de automotores**

Pasado mañana vence el término oportunamente establecido para la renovación de la patente de todos los tipos de vehículos automotores.

Transcurrida esa fecha este derecho deberá abonarse con un recargo del cincuenta por ciento.

**Gestiónase la reforma de una ordenanza**

En representación de varias entidades culturales de la ciudad, una delegación del Cine Club Santa Fe entrevistó esta mañana al comisionado municipal, Dr. Domingo Luis Rabbi, para renovar las gestiones iniciadas hace un tiempo en forma conjunta por estas instituciones, para lograr la reforma de la ordenanza 4625 de espectáculo público.

### Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión

**Regresó el delegado regional**

De regreso de su jira por los departamentos Garay y San Javier, donde realizó inspecciones en obrajes y arroceras, el delegado regional señor Juan R. Santander se reintegró a sus funciones.

**Acuerdo entre las empresas y personal del transporte**

En el despacho del delegado regional, y ante la presentación de común acuerdo entre la empresa de Transportes de Pasajeros "San Cristóbal S.R.L." y representantes del personal de la misma, y directivos de la Asociación Obrera del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe, se convino la normalización de las actividades, suscribiéndose un convenio por el cual el personal percibirá un aumento de 200 pesos mensuales, comprometiéndose el mismo al logro de una mayor productividad.

También ha sido homologado un acuerdo en las mismas condiciones suscripto por la empresa de transportes de pasajeros "Esperanza" S. R. L., el personal y el sindicato obrero respectivo.

**Oficina de conciliación**

Prosiguen las tratativas a que se encuentra abocada la comisión paritaria de la Industria Gastronómica, tendiente a la solución del diferendo subsistente respecto a la actualización del convenio de trabajo en lo atingente a salario.

## Filatélicas

**Muestra de San Nicolás**

El Centro Filatélico Ciudad del Acuerdo, de San Nicolás, realizará entre los días 31 de mayo y 2 de junio próximo una muestra filatélica como adhesión de esa entidad a los festejos conmemorativos del acuerdo de San Nicolás.

Con tal motivo, durante esos días se aplicará en los sobres conmemorativos de la misma un gomígrafo alusivo y matasello especial de Correos en la oficina temporaria que se habilitará al efecto.

Los interesados en poseer los sobres de referencia deben dirigirse al Centro Filatélico Santa Fe, el próximo domingo 18 de 10 a 12 en su sede social, calle San Martín No. 2422, donde se les informará sobre los detalles pertinentes.

## Los trabajos en el puente colgante

**Nota del Centro Comercial**

El consejo directivo del Centro Comercial ha dirigido una nota al subsecretario interino del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, expresando la complacencia con que ha sido recibida la iniciación de las obras de renovación de la calzada del puente colgante sobre la Laguna Setúbal, las que han sido reclamadas desde hace tiempo por la entidad.

En la misma comunicación el Centro confirma la nota del 22 del pasado mes relacionada con la construcción de un nuevo puente carretero sobre la Laguna Setúbal, para destinarlo al tránsito pesado y descongestionamiento del puente colgante.

"La construcción del puente precitado, agrega, es un problema santafesino, que afecta no sólo a la provincia sino también a la Nación, pués con su realización se estabilizaría el equilibrio económico de las provincias del Litoral y zonas de influencia".

Finalmente expresa: "Estimamos innecesario extendernos en mayores consideraciones en abono de las razones que ha llevado a nuestro Centro, a solicitar la realización de esta obra, ya que en nuestra primera presentación fueron expuestos los puntos fundamentales que justifican con abundamiento la ejecutoria de esta obra básica, y que, por otra parte, su realización significará interpretar fielmente los anhelos y necesidades esenciales para el desenvolvimiento en las actividades de todo orden de un gran sector de la población del interior del país".

Se acompaña con la nota, un recorte de la nota que publicó EL LITORAL recientemente dando cuenta de la iniciación de los trabajos.

## El subsecretario del M. de Hacienda hoy asumió sus funciones

En el salón blanco de la Casa de Gobierno tuvo lugar hoy a las 11, el acto de toma de posesión de su cargo por el subsecretario del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias doctor Carlos A. Demartini, el que fue presidido, en ausencia del interventor, por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Aldo Cima. Se encontraban presentes ministros de la intervención, el secretario general de la misma, altas autoridades y crecida concurrencia.

El doctor Demartini prestó el juramento de estilo ante el ministro de Gobierno, y seguidamente habló el titular de la cartera de Hacienda, Economía e Industrias señor Vicente F. Negritto, quien trazó en su discurso el plan de acción que se propone cumplir en esa secretaría de Estado. Después de referirse a los méritos del nuevo subsecretario, analizó la tarea de dirigir los problemas económicos y financieros de la provincia "que acusan excepcionales características por su complejidad, aguda presentación y necesidad de impostergables soluciones", y se refirió al plan de acción que se cumplirá en el orden económico, expresando lo siguiente:

"Santa Fe está abocada, en su realización financiera, a serios tropiezos, si no se los enfrenta con soluciones impostergables, concretas y definitivas.

"Una conducta de inexorable contención en materia de gastos públicos, una verdadera sobriedad en todos los aspectos de la vida, deben caracterizar los actos de los gobernantes y de los funcionarios, desde las más elevadas hasta las más modestas posiciones en el escalafón administrativo. Es una tarea compleja, persistente y responsable, colmada de escollos, y para la cual se requiere una acción esforzada y serena energía. La moderación en los gastos públicos tiene que ser el imperativo dominante de este gobierno, porque hacia esa meta están orientadas las instrucciones precisas del señor interventor, Dr. Carranza, compartida por sus señores ministros.

"Por otro lado, al ajuste de la percepción de la renta pública hay que encaminarlo hacia disposiciones que eviten la evasión impositiva, que no signifique aumento de la presión contributiva, sino acatar el justo principio de igualdad de las cargas.

"No es posible tolerar que una parte de la población pague honradamente sus impuestos, mientras otra, valiéndose de diversos procedimientos, los elude, aminora o incurre en moras inaceptables. Vuelvo a insistir: es ésta una acción de gobierno no exenta de serios inconvenientes y erizada de toda clase de dificultades. En ese sentido, reclamará una acción inflexible y sin pausas de los organismos administrativos a cargo de la percepción, y en cuanto a los contribuyentes que eluden las cargas impositivas, o sean remisos en el cumplimiento de su pago oportuno, no habrá tolerancia de ninguna especie. La ley se afirmará y se aplicará sin ninguna desviación.

"Este enfoque, surge, simplemente, de la comparación del monto de los tributos previstos en el cálculo de recursos de Santa Fe, comparados con las estimaciones de otras provincias de mucho menos posibilidades económicas, que acusan, en relación, mayores ingresos.

"Con lealtad y franqueza declaramos que nuestros actos de gobierno en materia financiera estarán dirigidas hacia el cumplimiento de esas dos directivas dominantes, procurando así conjugar el déficit que asoma, amenazando, el presente ejercicio de 1957.

"No estamos autorizados, en este momento, para hacer afirmaciones concretas sobre las características de la capacidad contributiva de Santa Fe. Pero sí, sostenemos, que todo incremento impositivo incide, desde luego, en mayores costos de los productos y, sobre todo, en los de primera necesidad. Y declaramos que es tarea patriótica del momento no crear nuevas gabelas, que serían de consecuencias desastrosas para los muy estimables intereses de la economía general.

"Debemos sentar, como premisa incuestionable, que nuestros afanes estarán orientados, sin debilidades ni desviaciones, para obtener un ejercicio sin desequilibrios adversos; y para ello, menester es contar con la plena solidaridad e identificación de estos propósitos, que deben compartir todos los elementos responsables que forman el complejo órgano administrativo.

"Espero que el ministerio, en su totalidad, haga del trabajo, la dedicación, el esfuerzo y la honestidad, el norte de su labor. Así y sólo así, habremos servido al engrandecimiento y al bienestar de esta gran provincia de Santa Fe".

El subsecretario Dr. Demartini, por último pronunció un breve discurso en el que agradeció los conceptos vertidos por el ministro y adelantó su firme propósito de cumplir con fe y entusiasmo la tarea que le encomendó la intervención.

## Será intensificado por el gobierno el cobro de impuestos

Las actuales autoridades de la intervención nacional, han dedicado especial atención al problema que significa el equilibrio del presupuesto de la provincia a fin de poder atender en la mejor forma posible los gastos de la administración que, ahora, se ha incrementado con el aumento de los sueldos al magisterio y personal municipal de Rosario y Santa Fe, y que tendrán una incidencia aún mayor en oportunidad de adoptarse idéntica medida con el resto de los empleados administrativos. Para el logro de ese propósito y la atención de otras obligaciones, será necesario prestar una atención especial al cobro de los distintos gravámenes provinciales, pero sin que el gobierno apele al expediente del aumento de los gravámenes actuales. Su política estará destinada, según las noticias directas que hemos obtenido en fuentes oficiales, a extremar el cobro del monto calculado, aspecto en el cual no escatimará la adopción de las medidas necesarias.

El titular de la cartera de Hacienda, Economía e Industrias Sr. Vicente Negritto, ha tomado rápido conocimiento de la real situación financiera de la provincia, y de los cálculos realizados para algunos impuestos. Asimismo dió instrucciones terminantes a los organismos encargados de la percepción de la renta pública y, según tenemos entendido, tiene a estudio algunas medidas relacionadas con este problema, siendo una de ellas la organización de un organismo, atendido por abogados o procuradores pertenecientes a la Fiscalía de Estado, los que dependiendo del Ministerio de Hacienda, serán los encargados de cumplir las actuaciones que correspondan al cobro de impuestos y realizar las compulsas en forma intensa contra aquellos que han evadido o tratan de evadir esa obligación con el Estado. Se tiene entendido que con este sistema se obtendrá una mayor entrada, y no como ocurre en la actualidad que alcanza a varios millones de pesos el total de impuestos que no se perciben, no sólo por incumplimiento de los contribuyentes, sino por negligencia y descuido del mismo Estado provincial que desde hace años no actúa en la forma que corresponde para evitar esa evasión que tantos perjuicios ocasiona al normal desenvolvimiento financiero.

Por otra parte, se habría podido comprobar que los cálculos de determinados impuestos no se ajustarían a la realidad de éstos. Tal sería el caso del gravamen a las actividades lucrativas, que en total oscilaría en una cifra algo superior a los 70 millones de pesos, es decir casi similar a lo que percibe Córdoba, lo que se considera completamente anormal dada la potencialidad comercial, industrial, etc., de Santa Fe con respecto a esa provincia. Ello implicaría otra evasión de impuestos, motivada por declaraciones juradas no reales, lo que motivaría otra medida de importancia por parte del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, para evitar su continuación.

Finalmente, debemos informar que el ministro tiene el propósito de visitar las distintas receptorías de rentas del interior de la provincia para conocer la actuación que cumplen e impartir estrictas instrucciones en pro de un más severo control en la percepción de la renta. Su primera visita la realizó el sábado a la receptoría de la ciudad de Rafaela, en la que permaneció por espacio de varias horas cumpliendo diversos trámites relacionados con el plan de acción que se propone cumplir de inmediato en la provincia.

## Asociación Santafesina de Escritores

**Declaración sobre el cuarto congreso nacional**

La comisión de la entidad del título ha dado a conocer una declaración sobre la postergación del IV Congreso Nacional de Escritores que debía realizarse en Paraná. El texto de la misma es el siguiente: "Visto: la nota de fecha 15 de abril por la cual la Sociedad Argentina de Escritores invita a nuestra entidad a enviar delegados al cuarto congreso nacional que debía realizarse en la ciudad de Paraná, y atentos a las informaciones sobre la suspensión del mismo, resuelta por la comisión directiva de la SADE con la disidencia hecha pública de integrantes de la misma, y considerando: que en conocimiento de dicho congreso nuestra asociación venía realizando estudios sobre diversos problemas vinculados a la actividad literaria, y al desarrollo material y cultural de los escritores; que todos esos aspectos reclaman un amplio diálogo y un honesto debate, por ser de interés permanente y general; que la convocatoria de dicho congreso había despertado un interés unánime entre los escritores del interior, quienes sienten la urgente necesidad de que su pensamiento sea escuchado y gravite en el orden nacional; que, sin lugar a dudas, uno de los temas básicos a considerarse en dicha asamblea, debía ser la impostergable acción gremial que uniese a todos los escritores argentinos sin distinción, en una sólida entidad federativa que terminara con los privilegios y las exclusiones y asegurara una mayor representatividad ligada a una máxima eficacia de la entidad nacional; que la suspensión del congreso malogra el debate público de asuntos atinentes a todos los escritores argentinos, y que quienes decidieron la medida no sólo están fuera de nuestra realidad, sino que no han sabido consultar el más amplio interés de la gran mayoría de los escritores, incurriendo en una dilación injustificada, por todo ello resuelve: manifestar su desagrado por la suspensión del cuarto congreso de escritores y promover una consulta de carácter nacional, respecto a la posible realización de una mesa redonda en la cual participen los escritores del país, con el propósito de cambiar ideas sobre los problemas inmediatos de orden gremial y cultural".

## "La Fraternidad"

Pablo L. Buttaro

Mañana se celebrará en Concepción del Uruguay (Entre Ríos), el 80 aniversario de la fundación de la magnífica institución docente, que es la Sociedad Educacionista "La Fraternidad".

No es posible definirla en forma más clara y exacta que en la expuesta en el discurso pronunciado por el entonces ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Antonio Sagarna, en un almuerzo dado en honor de sus fundadores en ocasión de celebrarse el 50º aniversario de la misma, el 14 de mayo de 1927 y que tomamos de su libro "Urquiza"; dice así: "Hay mucha gente que no conoce bien y, por lo tanto, no aprecia en lo que vale, esta Sociedad Educacionista. La consideran como un colegio particular, con internado, sostenida por una asociación de vecinos de Uruguay, más o menos como otros colegios y escuelas que con tales características existen, con buena, regular o mala fortuna. Y, sin embargo, no hay parangón posible, sin menoscabo de los títulos que aquellos tengan según su lealtad docente, a la consideración nacional. "La Fraternidad", es —y óiganlo bien quienes acaso por primera vez se allegan al calor hospitalario de estas hogueras, como decía el pregonero de la Universidad Ovetense, encendidas por el sano impulso creador de la juventud—, "La Fraternidad" es una institución originalísima, "única en su género en América" y, acaso en el mundo. No es colegio incorporado, independiente o paralelo al Colegio Nacional; es un hogar para los jóvenes que quieren seguir estudios en el Colegio de Urquiza; se les brinda casa amplia, alimento sano y suficiente, juegos variados, horas mínimas y estudios adecuados a los deberes del colegio; médico y medicinas; premios y estímulos; atención diaria, celosa y paternal, por parte de autoridades de origen electivo y responsables ante las asambleas de socios cotizantes. Aquí no hay quien quiera ni pueda medrar con los jóvenes internos, pues la institución no persigue dividendos ni economías gravosas para la salud, el aprovechamiento y la alegría de éstos y todo se dirige y administra según el precepto del derecho romano: "Como un buen padre de familia".

Ahora, hablemos de cómo surgió. El histórico Colegio Nacional llamado después Colegio "Justo José de Urquiza", albergaba en su internado anexo una cantidad de estudiantes pobres. En época del presidente Avellaneda fueron suprimidos los internados, entre ellos los del Colegio del Uruguay. Este hecho que privaría la prosecución de sus estudios a jóvenes venidos de lejanas provincias y países limítrofes, los indujo a fundar un internado que llenara el vacío que la disposición presidencial producía.

Fue entonces, que reunidos en la mañana del 14 de mayo de 1877, en el teatro de Concepción del Uruguay, cincuenta y tres estudiantes, emergió "La Fraternidad", esa magnífica obra que tanto prestigio ha dado a la cultura y a la generosidad de los entrerrianos, por sus altos fines educativos y altruístas. Su administración está a cargo de un consejo directivo ad-honorem formado por un presidente y ocho consejeros: secretario y tesorero rentados. Este consejo directivo nombra al director, subdirector, jefe de disciplina y demás autoridades de la casa. Las fuentes de recursos que tiene son las cuotas de sus asociados y pensionistas, así como la renta dejada expresamente, a tal efecto, por el extinto Dr. Bartolomé Vasallo; no distribuyendo dividendos o utilidades a sus asociados, ya que es una institución netamente altruista que sólo aspira al bienestar y comodidad del interno, otorgando, también becas y medias becas fraternales dentro de la casa.

Una manzana de tierra ocupa su hermoso edificio principal, que se compone de dormitorios, salas de estudios, salón de actos públicos, comedor, sótanos, baños, canchas de deporte, enfermería, etc. Media manzana de gimnasio y cuarta manzana con la casa del director, haciendo cruz con el edificio principal, gozando los internos de los beneficios de casa, comida, ropa limpia, médico y farmacia. Su asistencia moral y estudios están controlados por sus autoridades.

La comida se sirve de acuerdo a listas confeccionadas por los celadores, que son internos también. Dentro de la casa existe "La Protectora Fraternal", entidad estudiantil que custodia la biblioteca de la institución, siendo su finalidad la de ayudar al estudiante pobre.

Las donaciones que ha recibido, si así pueden llamarseles, son los subsidios emanados de los gobiernos nacionales y provinciales, cuyos importes han sido destinados a ampliaciones, reparaciones del edificio y mayores comodidades para los internos, procediendo los mismos de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires, Santa Fe, Misiones, Formosa, Chaco y de las repúblicas del Uruguay y Paraguay, estando en condiciones de recibir alumnos de cualquier provincia, territorio u otra nación.

La vida fecunda de "La Fraternidad", está ligada estrechamente al célebre, histórico y ya largamente centenario Colegio del Uruguay, centro de cultura que inmediatamente de surgir se vió prestigiado, y que explica cómo la juventud de tierras lejanas se llegaba hasta él en procura de sus enseñanzas. De ahí, recordamos, salieron falanges de hombres que, andando el tiempo tuvieron la actuación destacada que marca el paso de su personalidad inconfundible, como estadistas, en el foro, en las letras, en las ciencias, en el arte. Así lo había concebido su fundador, el ilustre general Urquiza, y así fue la realidad, que hizo decir a Estanislao Zeballos, que el país había sido dignamente gobernado durante medio siglo por egresados del Colegio del Uruguay.

## Propíciase un homenaje al Dr. Manuel Cervera

La Junta Provincial de Estudios Históricos propicia un homenaje a la memoria del ilustre historiador santafesino Dr. Manuel Cervera.

Se llevará a cabo este homenaje el 29 del corriente, a las 19, en el salón de investigaciones del Archivo Histórico de la Provincia y consistirá en la colocación de un retrato del Dr. Cervera en el lugar donde afanosa y consecuentemente trabajara durante tantos años.

Este acto contará con la asistencia de familiares del extinto historiador y autoridades especialmente invitadas, así como de público en general, y hará uso de la palabra el presidente de la institución promotora monseñor Nicolás Fasolino.

## Instrucción pública

**FED. DE ESTUDIANTES LIBRES**

**V Convención y 1 Congreso Provincial**

En Rosario se realizará los días 18 y 19 del corriente mes la V Convención y 1 Congreso Provincial de esta organización.

En esta reunión se tratarán importantes temas vinculados con los principios y finalidades de la entidad, habiéndose dispuesto que concurran como delegados de Santa Fe los asociados Carlos Francisco Piña, Tomás R. Vallejo Furno y Néstor H. Milia, con la presidencia de este último.

**Asociación Cooperadora de la escuela 29 "Sgto. Bustamante"**

El próximo jueves celebrará asamblea ordinaria anual en el local de la escuela Nº 29 "Sargento Bustamante" la Asociación Cooperadora de la misma. Para esta asamblea, que se iniciará a las 18, se ha dispuesto que se proceda a la consideración de la memoria y balance del ejercicio vencido y a renovar parcialmente la comisión directiva. Se invita a concurrir a socios, padres de alumnos y vecinos.

**Escuela Nacional de Comercio de Mujeres**

Han comunicado las autoridades del establecimiento que en secretaría se encuentran a disposición de las alumnas egresadas del curso 1956 los diplomas correspondientes. La nómina es la siguiente: Nancy T. de Carcas, Claudia Cilkin, Adela Aparicio, Hilda Re, Lydia Villafañe, Luisa De Desimone, Margarita María Bertoni, Nélida Acosta, Graciela Arriola, Mirna Balalardo, Norma Bertotti, Norma Cordero, María Elena Di Stéfano, Rita Norma Domínguez, Zulema Golbert, Myriam Kaleda, Nilda E. Lucci, Norma Montagna, Angélica Valiente, Eva G. Vera y Lilia Wust.

Además se encuentran documentos solicitados por las alumnas: Silvia Bietti, Aurora Escalante, María Juana Barbieri, Magdalena Castañeda, Norma D'Dodorico, María Teresa Angel, Amalia Robson, Teresita Acosta, Sara Severino, Myriam Mendieta, Beatriz Di Maola, Ana Josefa Barraba, Alba Mabel Romero, Ana Georgenova, Yolanda Lis Berta, Dlabach Spíndola, Sara Zapata y Magdalena Castañeda.

## EL SISTEMA DE LAS AMERICAS

José Carmelo Busaniche

En julio de 1804, Pedro Aldao, el santafesino, recibió su título de doctor en leyes en la Universidad de Chuquisaca.

Quizás influyera en la elección de sus estudios la destacada actuación de su tío ya fallecido, el doctor Antonio Basilio de Aldao y Rendón, que culminara su brillante carrera en el foro de Buenos Aires con el ejercicio del alto cargo de Auditor de Guerra del Virreinato.

En tanto que Mariano Moreno, su ilustre compañero de promoción, viajó de inmediato a Buenos Aires, en cuya Real Audiencia registró su título al año siguiente, Aldao quedó un tiempo en aquella ciudad, ingresando a la Real Academia Carolina, cuerpo de practicantes juristas, de la que fue secretario en 1805.

A mediados del año 1808 vino a nuestra ciudad, donde ocupó el cargo de fiel de fechos en el Cabildo, hasta que en 1810 fue elegido Alcalde Primer Voto.

Le tocó actuar en las históricas jornadas del año glorioso. Tuvo a su cargo el reparto de las invitaciones para el cabildo abierto del 9 de junio que debió elegir el diputado por Santa Fe a la Junta Provisional Gubernativa y alguien quiso culparle, por ese motivo, de la presencia de los jóvenes, que motivó la suspensión del acto y provocó la democrática respuesta de Mariano Moreno favorable a su admisión.

Vinculado a los funcionarios de la Real Hacienda, en la que su padre, ya fallecido, había ocupado cargos de Ministro de las Reales Cajas de Córdoba y Santa Fe, obtuvo el nombramiento de Promotor Fiscal, para cuyas funciones la Junta de Mayo le fijó el 16 de noviembre de 1810 la suma de doscientos pesos anuales, de los que Aldao cedió el importe de los primeros ocho meses de su ejercicio para la patria.

Adherido a la causa federal, ocupó funciones espectables en el gobierno de la provincia, cuando ésta inició en 1815 su vida autonómica bajo el gobierno de su tío Francisco Antonio Candioti, hermano de su madre.

"Sigo la conducta —había escrito a Buenos Aires reservadamente el último teniente de gobernador porteño, unos meses antes de su deposición— de tratar mucho con política y cariño a Candioti, padre Amaro y doctor Aldao, quien no me parece malo como lo pintan".

Electo conjuntamente con el doctor Pascual Díez de Andino para llevar la representación de Santa Fe al congreso de los pueblos libres que Artigas reuniera en el Arroyo de la China, el sorteo realizado ante la imposibilidad de costear los viáticos de los dos diputados, favoreció a Díez de Andino, pero no es difícil que Aldao contribuyera a la redacción de las interesantes instrucciones llevadas por aquél, reveladoras de la altura de miras del pronunciamiento santafesino.

* * *

Fue, sin embargo, en el ejercicio de las funciones de fiscal, las que continuará ejerciendo bajo los gobiernos autonómicos, donde el doctor Aldao cumpliría su actuación más destacada.

Consta en los expedientes judiciales que se han conservado en los archivos locales la forma en que el fiscal Aldao defendía el espíritu liberal de la revolución y contribuía a la formación del derecho patrio, cada vez que la aplicación de las normas de la legislación española en vigencia contrariaban los principios de la revolución de Mayo.

Uno de ellos es la gestión iniciada en 1816 por una vecina de Santa Fe, para probar el derecho que tenían sus hijas a la propiedad de una casa que había pertenecido a don José Gabriel Segade, y que por aplicación de la ley española sobre la materia había pasado al Estado, por haber fallecido Segade sin testar y no tener herederos conocidos.

El Dr. Aldao, al que se dió vista en su carácter de fiscal de hacienda para que defendiera los derechos del fisco, se apresuró a hacer un distingo en la aplicación de la ley.

"La ley 12, título 8o., libro 5o. de las recopiladas —dictaminó— que se expresa en el decreto de V.S. del 22 del presente, es, de las de Castilla, que dirige su expresión a los extranjeros de ambos sexos que mueren intestados y sin herederos forzosos en nuestros territorios, y entonces sus bienes vacantes pertenecen a la Cámara según el verdadero sentido de la referida ley.

"Esta en nuestros gobiernos revolucionarios se ha hecho extensiva a los españoles europeos de ambos sexos que mueren en el mismo caso, pero no he visto una declaración acerca de los americanos, ni menos persuadirme que pueda haberla porque entonces sería ponernos en igual grado y en la misma condición que ellos cosa que diametralmente se opone al sistema de la América.

"Por lo mismo el fiscal sin otros antecedentes cree de su deber no sostener la defensa de estos bienes en favor del Fisco, que sólo quiere lo que legalmente es suyo".

Pedida la opinión al Dr. José de Medeiros, que se hallaba circunstancialmente en Santa Fe y cuyo asesoramiento deseó tener el gobernador delegado Estanislao López antes de fallar en definitiva, aquél se conformó con lo [illegible] "sólida y liberalmente" por el Ministerio Fiscal.

Análoga referencia al sistema de América fue hecha en el juicio iniciado por Isidoro Lozano contra José Antonio Rivero por cobro de pesos, en el que se decretó la prisión por deudas del demandado, que después de estar en la cárcel cuarenta días se presentó al gobierno pidiendo su libertad.

"En un sistema liberal —aconsejara Aldao— no se puede oprimir a los hombres más de lo racional. Es visto que don José Antonio Rivero, preso en la cárcel pública de esta ciudad, no tiene cómo satisfacer la dependencia de don Isidoro Lozano, y hoy perteneciente al fisco nacional por fallecimiento de aquél.

"Así lo manifiesta el juez ejecutor en su informe de fs. 2 de este expediente; y así se echa de ver por la carcelería de más de un mes que ha sufrido el suplicante, sin que haya dado un paso para su alivio, sino el de implorar la clemencia de gobierno; cuya protección debe siempre inclinarse en favor de los afligidos, sin faltar a la justicia y seguridad de los intereses del Estado.

"Por esta razón y porque nada se avanza con tener a Rivero en la cárcel, sino el hacer más difícil el abono de la dependencia en favor del erario, opina el fiscal que se le alivie su prisión, extendiéndosela hasta los recintos de la ciudad, bajo el apercibimiento de buscar y presentar fiador abonado a satisfacción del gobierno en el espacio de un mes desde la notificación; y en caso de no poder esto en el término asignado V. S. se servirá pasarme el expediente para pedir lo que corresponda".

* * *

Bastan esos dictámenes para revelar la interesante personalidad del abogado santafesino, que falleció en esta ciudad el 13 de setiembre de 1822 y cuyo nombre es justo que quede consignado en la historia del derecho argentino, como el de uno de los hombres que contribuyeron a elaborar el derecho patrio en los difíciles años iniciales.

## Fué desestimado el recurso que atacaba el decreto-ley 4161

Sin pronunciarse sobre el fondo del asunto, la sala segunda de apelaciones en lo criminal, formando tribunal pleno con vocales de la sala primera, desestimó el recurso de apelación deducido contra el auto de prisión preventiva dictado por el juez de instrucción de la primera nominación a Lorenzo Baucero, como autor del delito previsto en el artículo 1o. del decreto ley 4161; al fundar el recurso se sostenía la inconstitucionalidad del citado decreto-ley que reprime la facultad natural de pensar, hablar y decir, transmitir el pensamiento y las ideas libremente, contrariando decretos y proclamas revolucionarias y los artículos 1o. y 14 de la constitución nacional.

**Los fundamentos del auto**

Expresa la Cámara, entre otras cosas, que el propósito de la ley al instituir el recurso de reposición contra un auto como el de prisión, es el de dar oportunidad al juez que lo dictara, para que pueda enmendar, en su caso, su propio error, con la consiguiente economía procesal. "Que el recurrente, no ha señalado la existencia de error alguno por parte del juez instructor para solicitar la revocación del auto de fs. 38, sino que fundamenta su pedido, como se advierte en el escrito de interposición, en la inconstitucionalidad del decreto-ley No. 4161, que prohibe en todo el territorio del país la difusión de una posición y doctrina política determinada, y en que no se cumplen las exigencias legales para su procedencia.

"Que, como toda ley, dicho decreto con fuerza de tal, lleva en sí, la presunción de su validez y por ello se impone a los jueces y tiene plena eficacia, hasta tanto, claro está, esa presunción haya sido objeto de la debida difusión en la oportunidad establecida por las leyes rituales en la materia".

Más adelante señala que en las causas criminales, el sumario no es más que el conjunto de actuaciones o diligencias secretas encaminadas al descubrimiento o comprobación de un delito y al establecimiento de la culpabilidad y circunstancias calificativas del presunto delincuente, contra quien habrá de dirigirse la acción en el plenario, que es el verdadero juicio, de carácter público, donde toman participación el Ministerio Fiscal y las partes afectadas o sus representantes, y si la justicia declarase la inconstitucionalidad de una ley sin ocasión de ese juicio o pleno, se apartaría, indudablemente, de su esfera de acción.

Sostiene que en el subcaso, ni por la vía elegida ni por la oportunidad de su planteamiento, pudo el a-quo entrar a considerar la inconstitucionalidad alegada, pues el auto de prisión dictado contra Lorenzo Baucero no reviste el carácter de sentencia definitiva, sino que es un auto interlocutorio, que no pone fin al proceso ni causa instancia, ya que puede ser modificado o revocado por contrario imperio en cualquier estado del sumario.

Expresa después que tal principio, empero, no es absoluto, pues incluso en la misma faz sumarial —aunque no en la oportunidad elegida— el requerimiento pertinente daría ocasión al inferior para que, trabada la correspondiente controversia con el titular del ejercicio de la acción penal, decidiera con fuerza definitiva un problema jurídico de la magnitud del que se debate".

Señala luego que a juicio del tribunal, los requisitos exigidos por el artículo 187 del Código de Procedimientos en lo criminal se encuentran ampliamente satisfechos con las constancias del expediente, por lo que en el estado actual de la causa procede convertir en prisión preventiva la detención que sufre el imputado, por lo cual la sala segunda de apelaciones en lo criminal integrada con los vocales de la primera del mismo fuero, y actuando en función de tribunal pleno, desestima el recurso interpuesto y confirma el auto apelado.

## Vecinales

**Esta noche se reúne la Federación**

En el recinto del Concejo Deliberante se reunirá esta noche a las 21 la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

La reunión tiene por único objeto considerar la realización de actos y festejos, por las instituciones vecinales de la ciudad, en celebración de la efemérides patria.

**Comisión Permanente de Festejos Patrios de Barrio Sgto. Cabral**

Mañana a las 21 se realizará en la Escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago", calle General Paz No. 5330, una reunión convocada por la Comisión Permanente de Festejos Patrios del Barrio "Sargento Cabral", para considerar el programa de los actos que se realizarán en el barrio con motivo de la conmemoración del aniversario patrio.

Han sido invitados a la reunión los delegados de las diversas entidades que agrupa la citada comisión.

## El nuevo C. Directivo del Hospital Italiano ha quedado constituído

Tomaron posesión de sus cargos los miembros elegidos en el último comicio para integrar el consejo directivo de la Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

En la última reunión que celebró el cuerpo, se procedió a la incorporación de los electos y a la distribución de cargos, quedando constituído el consejo directivo para el próximo período de la siguiente manera:

Presidente, Juan Carlos [illegible]chi; vice 1o., Eduardo R. Echagüe; vice 2o., Temístocles J. Bellucci; secretario, Conrado A. Ghiara; prosecretario, Norberto Serafino; tesorero, Ramón F. Cantero; protesorero, José M. Baraglola; consejeros: José M. Franchi, Pedro M. Balette, Sergio Gon, Amadeo Fradegrada, José Mendigondo, Leopoldo Chiappero y Orlando J. Vargas.

## Información general

**Becas asistenciales para sordos**

El Instituto de Asistencia Técnica al Sordo acaba de habilitar 10 "becas asistenciales" mediante las cuales se donarán 10 audífonos y se proveerán todos los elementos y accesorios necesarios para su funcionamiento, por el término de un año, en forma totalmente gratuita, a otras tantas personas sordas que necesiten audífono.

Las mismas pueden ser residentes en cualquier punto del país y no tener recursos, debiendo justificar ante la dirección del citado instituto que carecen de medios y necesitan el audífono para trabajar. A tales efectos deben dirigirse a la dirección del Instituto de Asistencia Técnica al Sordo —Perú 785, Buenos Aires—.

En fecha próxima se habilitarán nuevas "becas asistenciales" con la misma finalidad.





## La jornada de ayer en la división superior

BUENOS AIRES, 11. — La disputa de la segunda fecha del campeonato de división superior de la AFA, dejó como saldo más interesante, el primer puesto que ha quedado en manos de Boca Juniors al que siguen con 3 puntos —uno menos que aquel— Independiente, Newells Old Boys, Racing, River Plate y Vélez Sarsfield. Tienen 2 puntos Argentinos Juniors, Atlanta, Estudiantes de La Plata, Huracán y San Lorenzo de Almagro. Con 1 punto, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Lanús y Rosario Central. Sin puntos F. C. Oeste y Tigre.

Todos los equipos han obtenido algún punto, excepto F. C. Oeste y Tigre que no han salido de perdedores. La mayor recaudación se registró en el partido que sostuvieron River Plate y Lanús, con 121.366 pesos.

En lo que a calidad de juego se refiere, hay que dejar constancia de que en todos los casos, unos más y otros menos, deja bastante que desear. Los cuadros aún no tienen una formación definitiva y en cuanto a los futbolistas, el estado de preparación es todavía incompleto. Por lo demás, bien se sabe que esto ha ocurrido siempre al comenzar el certamen.

En total se han marcado 52 tantos y de estos, 35 en la jornada de ayer.

## Se hará profesional el púgil D. Samaniego

Luego de cumplir una presentación más como aficionado, se propone del pluma Samaniego, del Club Juventud, de ingresar al profesionalismo. Samaniego ha cumplido dos combates en lo que va del año en nuestro medio; en el primero perdió por puntos con José Frettes y en el segundo empató con Walter Artaza.

## Prosiguió la disputa del torneo de tenis de mesa

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Continuó la disputa del campeonato sudamericano de tenis de mesa. Los cotejos de damas finalizaron con el triunfo de Chile sobre Argentina por 3 a 0. Silvia Toledo se impuso a Rosa Seminara por 21-19; 21-19; Gladys Grant a Irene Waldman por 21-13, 21-12 y en dobles, Grant-Toledo a Seminara-Leonor Thielsen por 21-18 y 21-17. Brasil derrotó a Uruguay por 3 a 0. Edith D'Avila se impuso a Luisa García por 21-7 y 21-11; Nakmadie O. Cruz a Elizabeth Cassou por 21-5, 21-7 y D'Avila-T. Hiroco a García-Cassou por 21-12 y 21-18. Perú derrotó a Paraguay por 3 a 0: Gladys Maritana a L. Montenegro por 21-8 y 21-15; Virginia Cáceres a A. González por 21-14 y 21-14 y en dobles, Amparo Delgado-Cáceres a González-Montenegro por 21-19 y 21-19. En caballeros, por equipos, Argentina venció a Paraguay por 5 a 0.

## Jesús Loroño se impuso en la Vuelta de España

BILBAO, 11 — El ciclista español Jesús Loroño ganó la carrera Vuelta de España, que se realizó durante 17 días, a lo largo de 3079 kilómetros, con la participación de representantes de Bélgica, Francia, Italia y Portugal.

# Una férrea defensa y una ofensiva laboriosa tuvo el equipo rojinegro

COLON conquistó la víspera en Ciudadela su primer triunfo del año en su condición de local. Una semana antes, en Quilmes, lo había logrado como visitante. La senda del triunfo, hasta entonces esquiva para la escuadra del Centenario, había sido hallada y era menester esperar desde ahí en adelante lo que era capaz de rendir una semana después cuando le correspondiera medirse con Central Córdoba. Indudablemente, la victoria sobre Quilmes tonificó el ánimo de los futbolistas y de la vasta legión de simpatizantes colonistas y el conjunto, al compás del estímulo siempre cálido y generoso de sus parciales, dio una amplia satisfacción ayer cuando batió por el mínimo "score" a Central Córdoba, a quien el año pasado Colón no pudo vencer. Su triunfo se afirmó en sólidas bases e indiscutible su mérito, pues la formación rojinegra fue una fuerza pujante, un bloque compacto, cierto que con algunas fisuras, pero disimuladas por el alto espíritu de lucha que expusieron los futbolistas.

* * *

El prematuro gol rojinegro marcado por Quinteros cuando apenas se había jugado un minuto estableció el "score" que arrojaría la lucha e influyó, desde luego, en el ánimo de los futbolistas. Los de la casa crecieron y los visitantes parecieron desconcertados al cabo de los tramos iniciales. Siempre, no obstante, Colón mantuvo una línea de juego más eficaz como producto de una labor defensiva impecable en la que prácticamente no hubo fallas. Respondían con solvencia todos sus hombres e Inveninatto, que reapareció tras la larga suspensión cumplida, constituía un firme baluarte y empujaba a los vanguardistas hacia la zona de peligro de Central Córdoba. El dinamismo de Glauque y la acción más ordenada de los entrealas Quinteros y Oliveira puso en permanente estado de alerta a sus adversarios y si cierto es que la ofensiva colonista no realizó una acción de conjunto de grandes relieves, sobresalió su tarea por lo que tuvo de porfiada y tenaz. Casi siempre el juego se hizo por el centro, con algún reiterado olvido de los punteros, pero así y todo la defensa visitante fue empleada con insistencia y con peligro para el arco de Palmentieri. No ocurrió lo mismo en el sector de Cantero porque cada delantero rival fue marcado celosamente aunque es indudable que la capacidad de la línea se vio disminuida cuando su eje delantero Cecchini tuvo que ir a la punta derecha, trocando puestos con Ráccaro como consecuencia de una lesión. Careció de orden la labor de los atacantes que se perdieron en intentos personales fácilmente contenidos y ni siquiera la movilidad de Bertral llegó a constituir una amenaza positiva. Quizás Central Córdoba jugó con más orden o su fútbol fue más atrayente, pero Colón exhibió otras virtudes que pesan y definen un partido; mas conviene expresar que en aquel aspecto también lució.

La tendencia a jugar retrasado que se advirtió en los futbolistas colonistas trajo algunas complicaciones para Gómez y sus compañeros en los minutos iniciales de la segunda etapa. Duró poco ese estado de cosas porque, en seguida, los medios fueron ganando campo y paulatinamente los delanteros se ubicaron en plena ofensiva. Colón jugaba otra vez a ganar y dejaba de lado la defensa de un gol que no era, desde luego, una ventaja apreciable. Era necesario afirmar ese triunfo parcial y así sus hombres se lanzaron al ataque firmemente dispuestos a abatir otra vez el arco rosarino. Central Córdoba no se mostró ocioso en la ofensiva, pero siempre sus intentos fueron controlados. Volvió Cecchini al centro de la línea de ataque, en un intento desesperado, pero otra vez marchó a la punta sentido. De la disparidad en cuanto a la eficacia del juego realizado por una y otra delantera se refiere, lo dice claramente el hecho de que mientras Palmentieri fue exigido en numerosas oportunidades, no ocurrió lo mismo con Cantero. Por lo demás hay que expresar que cuando el guardavallas colonista fue empleado respondió con notables recursos sin falla alguna. Los últimos minutos se tornaron dramáticos y los relojes fueron consultados sin solución de continuidad. Hubo intentos desesperados de la visita y alguna que otra extrema intervención de la defensa colonista, pero nada se modificó y el triunfo premió a Colón que fue el equipo que, a nuestro entender, hizo mejor las cosas a lo largo de todo el partido.

* * *

Colón no hizo más que confirmar las buenas referencias de su actuación frente a Quilmes. Se ha operado un mejor rendimiento en líneas generales y es indudable que la presencia de Inveninatto, tesonero e infatigable, ha derivado en un apoyo constante del ataque, que es "empujado" hacia las líneas rivales. Muy buena la reaparición del eje y otro tanto podríamos decir de Romaní que en el costado derecho jugó sin falla alguna. Pol acompañó discretamente la gestión de aquéllos. No hubo vacilaciones en Gómez y Prestifilippo, y en cuanto a Cantero está hecho su elogio. Los mejores del ataque fueron sus centrales Quinteros, Glauque y Oliveira. Algo olvidados los punteros. Kairuz, desubicado en forma alarmante, quedó muchas veces en posición adelantada que anuló intentos que costaron mucho trabajo organizar a sus compañeros. Insistimos que Colón ha mejorado considerablemente. Será menester mantener la formación. Central Córdoba nos ha dejado otras veces mejor impresión que ayer. Su delantera fue frenada y su defensa acusó algunas deficiencias. Faltó allí Villagra, que arma el equipo con eficacia. Acerca del árbitro Sr. Padrón hay que expresar —lo hacemos con satisfacción— que cumplió una excelente labor. Siguió el juego de cerca, penó con eficacia y sin aparatosidades, hizo entrar en vereda a quienes intentaron ir más allá de lo que es correcto.

# Hazaña de Moncada: dio triplete y con Enamoradiza pagó $ 80.10

En pista normal se disputó la décima séptima reunión del año en el hipódromo de Las Flores. La boleteada general fue de 139.779 unidades, cifra que debe considerarse aceptable si tenemos en cuenta que la prueba central de la reunión, que pudo lograr un total de boletos próximo a los 40.000, se corrió con sólo 15.564 debido a que la ausencia de Sortilegio y Wayano, dejó prácticamente el compromiso a disposición de Playero.

Volvió a ser figura destacada de la reunión el jockey Ignacio Moncada, que se impuso con sus piloteados Playero, Fabbro y Enamoradiza, pagando con ésta el sport más elevado del año a ganador: $ 80.10.

* * *

Se corrió el dato de Estocada en la primera carrera y la yegua, que se impuso con amplitud, abonó $ 2.90 a ganador, postergando a nuestro candidato Taquero.

En la segunda triunfó Escarchado, pagando un sport de cuatro cifras. Segundo entró Rencor y la dupla abonó $ 181.50. Será Justicia, que venía ganando en serie se confundió entre los no placé, siendo sancionado su jockey J. J. Ruiz por no haberlo empleado como correspondía.

* * *

Amalo fue consagrado favorito en la primera carrera oficial, donde el público gestuvo con entusiasmo también a Casín y Lindo. Andal demoró un tanto la suelta al mostrarse indócil, pero al darse la orden partió con todo el pelotón, del cual inmediatamente se desprendió Casín, pero por poco tiempo, ya que Andal le quitó esa colocación. Tercero corría Lindo, cuarto Amalo y último Terrateniente, que en todo el tiro no salió de esta colocación.

Corridos los primeros 300 metros, la posición de vanguardia había quedado en poder de Lindo, escoltado por Andal, Casín y Amalo en una misma línea. Cerca del palo de los 600 metros, I. Moncada buscó la carrera, poniendo a Casín a dos largos del puntero y apareándolo a éste cuando desembocaron el derecho. Parecía ser seguro ganador, pero ya en la recta, Lindo volvió a desprenderse para cortarse fácilmente en ganancia, mientras Andal por adentro le quitaba al hijo de Minuet el segundo lugar.

* * *

Apenas el starter levantó las cintas, Pilca tomó vuelo en la delantera y a los 300 metros de carrera llevaba por lo menos 30 metros a Marquesina II que corría en segundo lugar. Barrios, piloto de la hija de Tiroteo, cumplía las instrucciones, tratando de forzar la carrera, haciéndole el tren a su compañera de techo Coronadinita, que se había colocado a un cuerpo de la segunda. No tuvo variante el desarrollo de la prueba, ya que Pilca entró en el derecho con ventaja inalcanzable. Marquesina atropelló con brios pero al cruzar el disco la ganadora la aventajaba por un largo.

Fue excelente la performance cumplida por Playero en la víspera. El hijo de Cauca, ganó con un simple galope los $ 9.600 del premio "Frascari" en el gran tiempo de 1' 20" 1/5, realizado notablemente por la comodidad con que vino corriendo todo el tiro.

Playero siguió primero el tren de carrera impuesto por Topto, luego de un fugaz punteo de Pañuelito. Moncada sobre su cruz venía prácticamente "parado" pese a lo cual en los setecientos ya estaba cerca de Topto para superarlo fácilmente y entrar puntero el derecho. Los 400 metros de recta fueron un simple paseo para el ganador, a quien Pañuelito que cargó arriba, no se le pudo poner siquiera a tiro.

* * *

El más concluyente de sus cuatro triunfos en nuestro medio, obtuvo ayer Fabbro, un animal destinado sin duda a competir con éxito frente a los mejores. En el compromiso que nos ocupa tuvo que sacar a relucir su clase en ciertos momentos, cuando Maurice se había "cortado" en ganancia. Pero llamado a correr por Moncada el hijo de Fabulista respondió ampliamente, pasando con comodidad a la primera colocación. En los últimos metros Moncada se puso la fusta debajo del brazo, se "apiló" y cruzó la línea en pose. Segundo Maurice, tercero Euskar y cerrando el marcador Mipibú.

Un sport totalmente injustificado abonó Enamoradiza en la última. No sólo porque venía corriendo bien (acababa de entrar cuarta y no fuera del marcador como se la colocara el domingo pasado) sino porque sobre su cruz estaba Ignacio Moncada, un látigo que por más que corra "un carro" debe alzar más de 1.000 boletos, dadas sus extraordinarias condiciones.

Formalizada la carrera, Enamoradiza tomó el comando, escoltada por Chival, El Rastreador, Wagón y Jambalaya. Los primeros 700 metros se corrieron sin variantes, registrándose solamente un avance de Wagón hasta la segunda colocación, ya muy cerca de la puntera. Cuando doblaron el codo Jambalaya estaba con ellos y poco después le presentaba lucha a Enamoradiza. Allí Moncada estuvo muy hábil porque rehuyó a la misma, contemplando a su piloteada, a quien en pleno derecho la hizo reaccionar enérgicamente. Se formalizó entonces una recia puja que dió el triunfo finalmente a Enamoradiza por 3/4 de cuerpo.

## "Rachita" ganó ayer una carrera náutica

Ayer en las instalaciones del Yacht Club Santa Fe se disputó una regata de handicap general en la que se impuso el yate Rachita, conducido por Enrique Manmary y Carlos Copes.

Segundo resultó "Tarucho" con Carlos Cordiviola (h.) y Jaime Brascó y tercero "Vela" guiado por Segundo Santisteban y Luis Manmary.

## Personal policial jugará mañana un partido

Mañana, a las 15.30, en cancha de Instituto, se llevará a cabo un partido amistoso de fútbol entre equipos integrados por personal de ordenanza de la Jefatura de Policía de La Capital y personal de guardia de la misma; este último equipo estará integrado de la siguiente manera: Bellasio; López y Quiroz; Gómez, Puchol y Lamboglia; Rojas, Mello, Florito, Alvarez y Del Castillo.

El conjunto de Ordenanzas formará así: Pintos; Vento y Arévalo; Genero, Osuna y Leocinas; Castillo, Pancaldo, Valpuedi, Ríos y Gauna.

El ganador se adjudicará una copa y once medallas.

## Frente a Hugo Pérez reaparecerá Bonetti

Una esperada reaparición tendrá lugar el viernes próximo en el Pabellón Deportivo. Se trata del campeón provincial de los livianos y número 1 en el ranking nacional de la categoría, Américo Bonetti. Su rival será Hugo Pérez, quien el miércoles cumplirá una sesión de guantes a manera de prueba de suficiencia, en el mismo escenario de la pelea.

## Un torneo de ajedrez finalizó en A. Blanco

Finalizó en el club Alfil Blanco de la biblioteca Mariano Moreno el torneo de novicios que se estaba disputando, con el triunfo del aficionado Otto Amsler, que repuntó en notable reacción en la segunda rueda del certamen; el resultado final fué:

1o. Amsler 11½ puntos; 2o. Silber, 11; 3o. Palacín 10½; 4o. Catalín 9; 5o. Caraffa 7 puntos, teniendo todos ellos derecho a participar en el próximo torneo de cuarta categoría de acuerdo a la reglamentación del torneo. Le siguieron en orden de clasificación Tossolini, Fernández y Cusich.

Asimismo continúa disputándose el torneo de segunda categoría donde encabeza la tabla de posiciones a lo largo de meritorias actuaciones y en carácter de invicto, demostrando mayores condiciones que en otras oportunidades, índice elocuente de un halagador progreso en los conocimientos adquiridos, el aficionado Emanuel Scheer, que es escoltado por Camelli, a dos puntos de diferencia; luego siguen por orden de colocación: Rocko, Kaenel, Todaro, Haquín y Arballo.

Se comunica a los aficionados que quieran inscribirse como socios, que deben hacerlo personalmente o por escrito, en Marcial Candioti 3341, Biblioteca M. Moreno, Sección Ajedrez Alfil Blanco.

## Hipódromo Las Flores

**Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo**

Premio "Viento", distancia: 425 metros (todos con 60 kilos): Taquero, Itabia, Chañarito, Ventajita III, Calquita, Porque Llora, Aquí Estoy, El Saltedo, Mosquito Loco, Parecido, Cortadora, Universal.

Premio "Conforme", distancia 425 metros (todos con 60 kilos): Volverá, Bagual, Estocada, Lydia, Qué Susto, Licenciada, Pauquequé, Marito, Candino, Biand, Taperito, Coco, Cracoviana, Estudioso, Mistinguet, Cartedor.

Premio "Secreto", distancia 500 metros (todos con 60 kilos): Bosalito, La Bruja, Entre Nous, Compadrito, Peluse, Sibila, Muñequita, Nenina, Hornero, La Juguetona, Marito, Chiquilita, Carta Blanca, Zapador, Orgia, Recreo, Yaira.

Premio "Vaguido", distancia 1.200 metros: Casín 55, Matildero 56, Negrola 55, Lola 52, Andal 55, Fincador 55, Siempre Solo 52, Campo Cruzado 52, Sombra Azul 52.

Premio "Universal", distancia 1.200 metros: Quebrachina 54, Clareo 57, Damielita 54, Hipócrates 57, Mancado 55, Fablus 55, Parca 54, La Espiga 52, Divorciada 52, Yuti 55, Malagaña 54, Delator 55, Biand 55, Mi Rubio 57, Mirella 52, Hobyto 54, Trasquilino 57, Era 55.

Premio "Cardito", distancia 1.600 metros: Miedito 57, Rastreo 57, Simio 57, Krup 55, Ideofy 55, Malpizado 55, Mika 55, Rebón 55, Coronadinita 54, Jambalaya 52.

Premio "Marcado", distancia 1.500 metros: Sortilegio 67, Dulpaa 58, Melele 56, Don Ramón 54, Yatain 56, Garantido 52, Topto 52, Macao 52, Pilca 47.

Declaración de forfaits, mañana hasta las 19.

Inscripción Clásico "Carlos y J. Raúl Gómez Iriondo": Gomeza, Lindo, La Señora, Cimero, Gema, Premiso, Emore, Sacereza Trapera.

# APUNTES DE LAS 500 MILLAS

RAFAELA, 13 (). — La disputa de la vigésima edición de las 500 Millas Argentinas llevó mucho público al autódromo de Atlético, ayer.

El entusiasmo primigenio no sufrió mengua por la suspensión a que obligó el mal tiempo de la semana pasada y todos los que se habían dispuesto a presenciar esta carrera el domingo 5 estuvieron firmes a lo largo de la pista en la jornada anterior.

* * *

La largada de la carrera se demoró más de lo conveniente, circunstancia que les fue señalada a los organizadores por distintos conductos.

La causa de esta demora —nos consta— se debió a que varios de los automóviles que debían intervenir, quedaron presos en el camino de la enorme cantidad de vehículos que se movían en dirección al autódromo.

Por otra parte la pista, los boxes, todo el mecanismo técnico de la organización de la prueba fue perfecto.

* * *

Las radios debieron prolongar sus periodos de transmisión de la carrera porque el promedio bajaba constantemente y no se cumplían los plazos.

De todos modos, y en todos los casos, las cosas se arreglaron y la transmisión se hizo hasta el final o con breves interrupciones en ciertas radios.

* * *

Requejo no tuvo que luchar en ningún momento por ganar la carrera. La diferencia de circuitos con Brosutti, que llegó segundo, lo proclama: 5 vueltas.

Brosutti tuvo desperfectos en los filtros de aire en las primeras vueltas y, después de subsanarlos, su tren de marcha fue regular, afirmado en el segundo puesto.

* * *

El promedio general de la carrera —153.612 kph— es como el resumen de la misma en su acepción técnica.

* * *

Nueve abandonos se registraron a lo largo de la carrera: el primero en la tercera vuelta —Reposi— y el último en la 83 —Panto—. De ahí en adelante la carrera no ofreció alternativas.

* * *

Najurieta, gran candidato, desertó en la primera tercera parte de la prueba, pero no había acreditado velocidad para poner en aprietos a Requejo, ni en los primeros circuitos.

El público vivió un día magnífico en contacto con la naturaleza, con los atractivos de la carrera, del tránsito de los múltiples comercios ambulantes y, al cerrarse la jornada, quedó en el ambiente este nuevo triunfo de organización que nos brinda Atlético, que ha tenido la suerte este año de reunir muchos espectadores y asegurar la parte financiera de la carrera.

* * *

Requejo se llevó un montón de plata. Ganó muchos premios. Fue su gran día. Tal vez le hubiera gustado que lo azuzaran un poco en en circuito, pero, así como vinieron las cosas, está bien.

* * *

Es notable la concurrencia de Catamarca, tanto para con Atlético como para con los espectadores: siempre en la brecha, es decir, en la pista.

* * *

Saloio sostuvo un animado diálogo con la dirección de Radio Rivadavia. Fue una conversación al margen de la transmisión, pero vinculada a ella: cosas de espacio y tiempo. El éter estuvo por un momento estremecido.

# Pruebas de palomas se llevaron a cabo ayer

Por los premios "Optica Galileo" y "Antonio Rodríguez", se disputó ayer otra competencia colombófila para pichones organizada por la sociedad local "La Mensajera Santafesina", la que se llevó a cabo desde la localidad de Logroño, distante 230 kilómetros de nuestra ciudad.

A las 8.30 se largaron las palomas de primera categoría, y una hora después las de novicios. En ambos momentos, y durante todo el transcurso de la jornada, el tiempo fue bueno con fuerte viento norte favorable al vuelo de las palomas. No obstante estas condiciones, las palomas comenzaron a llegar muy separadas unas de otras, y las clasificaciones, por consecuencia, fueron dispares en muchos palomares.

En primera categoría el triunfo correspondió al palomar "Santa Cecilia" del aficionado señor René R. Pruvost, que controló la ganadora No. 689.434 a las 11.23'00" y obteniendo así la máquina fotográfica instituida por la firma Optica Galileo. En novicios, el primer puesto fue obtenido por el palomar del criador señor Jorge Herrera, adjudicándose el trofeo donado por el señor Antonio Rodríguez.

La clasificación general del concurso fue la siguiente:

**Primera categoría**

1o. Palomar "Santa Cecilia", de R. Pruvost, 1, 2, 3, 32; 2o. Palomar "Gral. San Martín", de D. P. Gamero, 4, 12, 28, 29, 39; 3o. Palomar "El Kelí", de M. y S. Amaya, 5, 6, 7, 8, 23; 4o. Palomar "La Flecha", de M. Sureda, 9, 14, 15, 35, 36; 5o. Palomar "Mi Refugio", de J. P. Morbodoni e hijo, 10, 21, 33; 6o. Palomar "El Rayo", de J. P. Celoia, 11, 31, 34, 37; 7o. Palomar "El Gaucho", de A. Rodríguez, 13, 16, 18, 19, 38; 8o. Palomar "Ala Blanca", de L. Betelli, 17; 9o. Palomar "Betilloes", de M. Scaleso, 21; 10o. Palomar "Sagitario", de S. Fridman, 24, 25, 26, 30, 40; 11o. Palomar "Alas", de J. Boffelli, 27.

**Categoría novicios**

1o. Palomar de J. Herrera, 1, 29, 30; 2o. Palomar de R. Cristaldi, 2, 12, 14; 3o. Palomar "Centenario", de N. Ortiz, 3, 7, 8; 4o. Palomar "San José" de O. Rombetta, 4, 9; 5o. Palomar "Cristina", de M. Girando, 5, 6; 6o. Palomar "Roma", de M. Mariano, 10, 24; 7o. Palomar "Chacabuco", de P. Zaragoza, 11; 8o. Palomar "Colón", de L. Martínez, 13, 23; 9o. Palomar "El Puma", de A. Scaffati, 15, 16, 27; 10o. Palomar "El Tigre", de R. Tira, 17, 19; 11o. Palomar "El Casaque", de M. Perna, 18, 26; 12o. Palomar de R. Giménez, 21; 13o. Palomar "Polo Norte", de D. Piastra, 22, 25; 14o. Palomar "El Corrida", de A. Pagliarella, 28.

## Partidos de rugby se disputaron en B. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UP). — Por el torneo de rugby de primera división el conjunto de Curupaytí dió la sorpresa de la jornada, imponiéndose al de Belgrano por 8 a 6. Los restantes partidos de la fecha arrojaron estas cifras: Universitario 16, Old Georgians 6; Obras Sanitarias 8, Los Matreros 0; Buenos Aires 19, Gimnasia y Esgrima 5; Pucará 6, Deportivo Francesa 0; Atlético San Isidro 19, San Isidro Club 11; La Plata 6, Hindú 3 (jugado en La Plata).

## Reclamos F. B. ganó por amplio "score"

En la localidad de Franck se presentó ayer el equipo de Reclamos F. C., imponiéndose a Rosario Central de San Jerónimo por 8 a 0. El encuentro corresponde a una nueva fecha del torneo organizado por la Liga Esperancina de Fútbol, sección B, zona sur.

Reclamos formó con Battistella, Pinto y Scoleri; Zapata, García y Deschi; Barrera, Oliva Silva, Parpal, Battistella y Sánchez, marcando los goles Battistella (3), Oliva Silva (2) Barrera, Sánchez y Parpal.

## N. Puyol ganó la maratón de Regatas

Organizada por el Departamento de Cadetes del club de Regatas, se disputó ayer en el parque Oroño una maratón para cadetes sobre un total de 17 vueltas.

Se impuso Norberto Puyol, escoltado por Juan Carlos De Petre; 3o. Juan Alberto Dapello; 4o. Julio César Rossi; 5o. Guillermo Caraffa; 6o. Octavio Carbone; 7o. Andrés Enrique Duttweiler y 8o. José Luis Milia.

Esta noche serán entregados los premios durante la sesión de gimnasia de los cadetes, a las 19.15.

## Con éxito actuaron los equipos de Colón

La última jornada cumplida por los conjuntos de Colón en los campeonatos de primera división B, de la A.F.A. y de la Liga Santafesina, ha sido exitosa. Excepción hecha de un partido que resultó empatado, los demás significaron victorias de acuerdo con el detalle siguiente:

Colón 1, C. Córdoba 0, en 1a. "B".

Colón 3, Unión 1, en 1a. Liga.

Colón 1, Unión 0, en Reserva

Colón 6, V. Devoto 0, en cuarta

Colón 3, Newell's 0, en quinta.

Colón 3, Unión 3, en sexta

## Saint Etienne ganó el campeonato de Francia

PARIS, 13 (UP). — Siguió el campeonato francés de fútbol con estos resultados: Nice 3, Lens 2; Rennes 1, Rheims 1; Lyons 1, Mónaco 0; Sochaux 3, Marsella 0; Nimes Valenciennes 4, Nancy 1, y 3, Angers 1; Sedan 3, Metz 2; Racing Club de París 6, Toulouse 2.

Saint Etienne se ha asegurado el campeonato, pues está colocado en el primer lugar con 4 puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor, faltando sólo una fecha para finalizar la competencia.

## Por altas cifras ganó River Plate de Gálvez

SAN JUSTO, 13. — No fue numeroso el público que ayer presenció el partido por el campeonato de la Liga Santafesina, división superior, entre Colón, local y River Plate de Gálvez. Lo más interesante de la jornada residió en las variantes del "score" y en el vuelco de ellas a favor de la visita cuando todo hacía prever lo contrario.

Durante la etapa inicial, Colón llevó la mejor parte y el resultado de ella se reflejó en el marcador de 3 tantos a 2 con que finalizó. River Plate daba la impresión de haber rendido generosamente; pero en el período complementario una verdadera avalancha de goles —cinco— que convirtieron los de Gálvez, cambiaron totalmente la fisonomía del match que, en resumen, mostró la anotación de 7 a tres con que éstos se alzaron con la victoria.

## Un torneo se realizará en el Club Bmé Mitre

El Club Bartolomé Mitre ha organizado un torneo de truco en el que ya se ha inscripto 101 parejas compuestas por un socio de la entidad y otro no socio. El jueves se establecerá el programa de partidos.

## Se reunirá esta noche la Federación de Box

Esta noche, a las 21.30, en el local de Avenida Freyre 1635, habrá de celebrar su habitual reunión de los lunes la comisión provisional de la Federación Argentina de Box (Zona Norte), bajo la presidencia del doctor Gasparotti. Se recomienda a los delegados de los clubs afiliados puntual asistencia por cuanto serán tratados importantes asuntos relacionados con la marcha del organismo.

## Cita el Club Colón a jugadores de tercera

El miércoles próximo a las 15, practicarán en el estadio del Centenario los integrantes de la tercera división del C. At. Colón. A tal fin se cita a los siguientes jugadores: Ramírez, Zicavo, Ortega, Enciso, Agüero, Errante, González, Córdoba, Campodónico, Tomaino, J. López, Suárez, Ibáñez, Rotundo y Capocetti.

## Barcelona empató ayer con el Real de Madrid

MADRID, 12 (UP). — Barcelona, Real de Madrid y Valencia aparecen como favoritos para clasificarse para las semifinales de la Copa de España, después de la primera rueda de los cuartos de final.

Los barceloneses en una hermosa lección de técnica y buen juego, empataron en dos goles con Real Madrid, campeón de la Liga, con tantos catalanes obra de Basora y Kubala y madrileños a cargo de Di Stéfano.

Pero, más que el resultado, lo que sorprendió a los 125.000 espectadores que llenaban el estadio de Chamartín fue la forma espléndida de Barcelona, sin duda el equipo español que mejor fútbol practica, en contraste con una decepcionante actuación de los campeones.